

MEMORIA DE ACTUACIONES

De enero a septiembre de 2012

INSPECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS





Índice general

1.	Introducción	7
2.	Actuaciones realizadas	9
3.	Cumplimiento del plan de actuación 3.1. Objetivos del plan de actuación	15 17 18
	3.4. Seguimiento de la implantación del SGIC	27 29 30 34 37 43 46
A.	Resumen de actuaciones	49
В.	Planes de auditoría B.1. Plan anual de auditoría del SGIC del curso 2010-2011	71 73 77 83 85 85
C.	Modelos C.1. Modelo de acta de visita a los centros	

2012

inspeccion.servicios@uca.es

C.3.	Modelo de lista de comprobación para el SGIC	99
C.4.	Modelo de informe de planificación de las auditorías	105
C.5.	Modelo de informe final de las auditorías	109
C.6.	Modelo de informe de conformidades	115
C.7.	Modelo de informe de observaciones	117



Índice de cuadros

2.1.	Resumen de actuaciones de enero a septiembre de 2012	10
3.1.	Resumen de auditorías académicas	16
3.2.	Incidencias relativas a la planificación docente	17
3.3.	Centros y grados auditados siguiendo el SGIC	28
3.4.	Resultados de la consulta a las Delegaciones de Alumnos entrevistadas	39
3.5.	Sugerencias recibidas de las Delegaciones de Alumnos	41
3.6.	Resultados de la consulta a Direcciones de Departamentos entrevistados .	42
3.7.	Sugerencias recibidas de las Direcciones de Departamentos	45
3.8.	Formación recibida	47
3.9.	Tipos de actuaciones extraordinarias	47
B.1.	Identificadores de los procedimientos de la AGAE	72



Índice de figuras

2.1.	Actuaciones de la IGS en el periodo 2008-2012	10
3.1.	Comparación de las actuaciones de la IGS de los años 2011 y 2012	14
3.2.	Porcentajes de incidencias en las auditorías académicas de 2009 a 2012 .	18
3.3.	Incidencias en las auditorías académicas	19
3.4.	Incidencias en las auditorías académicas clasificadas por categoría	20
3.5.	Distribución de no conformidades por centro	31
3.6.	Distribución de no conformidades por procedimiento	32
3.7.	Distribución de observaciones por centro	34
3.8.	Distribución de observaciones por procedimiento	35
3.9.	Flujograma para auditorías internas ISO 9001 de planificación docente	36
3.10	.Diagrama del proceso de auditoría de laboratorios	38
3.11	Resultados de la consulta a las Delegaciones de Alumnos entrevistadas	40
3.12	Resultados de la consulta a las Direcciones de Departamentos entrevistadas.	44



1 Introducción

El Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Inspección General de Servicios (IGS) de la Universidad de Cádiz (UCA), aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de diciembre de 2007 (BOUCA nº 69, de 21 de diciembre de 2007) y modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2009 (BOUCA nº 98, de 28 de octubre de 2009), atribuye a la IGS las funciones de inspección e informe, concretando el ámbito de sus competencias y, como establece el punto 1º de su artículo 9, atendiendo en todo momento los principios de legalidad, imparcialidad, transparencia, eficacia y calidad.

Además se añade en el artículo 9 que, con carácter general, las actuaciones de la IGS estarán sujetas al principio de planificación y que se recogerán anualmente en un Plan de Actuación que describirá las actividades ordinarias previstas para el período correspondiente.

En este sentido, el artículo 13 del Reglamento establece que el Inspector General de Servicios elaborará anualmente la propuesta del Plan de Actuación de la IGS (PAIGS), cuya aprobación corresponderá al Rector, oído el Consejo de Gobierno.

Por otro lado, el punto 2º de dicho artículo establece que el plan de actuación de la IGS se hará público y tendrá preferentemente al curso académico como marco de referencia temporal. Para mejor cumplimiento de este artículo se propuso que, a diferencia de los planes de actuación precedentes que se establecían por año natural, el plan de actuación al que corresponde esta memoria se extendiera de enero a septiembre de 2012, incluyendo por consiguiente algo más que el segundo semestre del curso académico 2011-2012, con el objetivo de que a partir de octubre de 2012 los planes de actuación de la IGS abarcaran cursos académicos completos. Así, en octubre de 2012 se propuso el correspondiente plan de actuación para el curso académico 2012-2013, que se extiende desde octubre de 2012 a septiembre de 2013.

A su vez, el artículo 18 establece en su punto 1º que el Inspector General de Servicios presentará anualmente al Rector una memoria de las actividades realizadas durante la ejecución del Plan de Actuación, así como de sus resultados y de aquellas otras actividades realizadas a lo largo del año, de la que se dará cuenta al Consejo de Gobierno y al Claustro de la Universidad de Cádiz.

Además de lo anterior, en el artículo 13, punto 3°, se establece que la IGS podrá llevar a cabo actuaciones extraordinarias, no previstas en el Plan de Actuación, como consecuencia de quejas, reclamaciones o hechos sobrevenidos que puedan afectar de forma significativa al normal funcionamiento de las actividades o servicios universitarios.



En el artículo 18, punto 2º, se establece que la memoria será pública y que en esta se expondrá de forma detallada el número de actuaciones realizadas y su resultado, clasificándolas por materia y campus. Dicha memoria deberá incluir también el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en el Plan de Actuación y las propuestas, recomendaciones y medidas que se estimen oportunas para la mejora de las actividades y servicios universitarios. Con el presente documento se da, por tanto, cumplimiento al artículo 18 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la IGS, exponiendo el conjunto de actuaciones, tanto ordinarias como extraordinarias, llevadas a cabo por esta desde enero hasta septiembre de 2012.

Por último, en este punto, la Inspectora General de Servicios desea dejar constancia de su agradecimiento personal al Vicerrectorado de Prospectiva y Calidad, muy especialmente a la Unidad de Calidad y Evaluación, a la Secretaría General, al Gabinete Jurídico y a la Oficina del Defensor Universitario por su continua colaboración, amén de su disposición a trabajar en perfecta armonía con la IGS, y también a todos los órganos, unidades administrativas y miembros de la comunidad universitaria que han participado en el proceso y colaborado con la IGS durante el desarrollo de sus actuaciones, por su buena acogida y mejor disposición.



2 > Actuaciones realizadas

Como se ha comentado en la introducción, en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la IGS se prevén dos tipos de actuaciones a realizar por esta: las *ordinarias* y las *extraordinarias*.

Las actuaciones ordinarias están sujetas, con carácter general, al principio de planificación y deben recogerse en el PAIGS. Por otro lado, las actuaciones extraordinarias, normalmente imprevistas, pueden surgir como consecuencia de quejas, reclamaciones o hechos sobrevenidos que se estima que pueden afectar significativamente al normal funcionamiento de las actividades o servicios que desarrolla o presta la Universidad.

Es necesario indicar que, en algunas ocasiones, la actuación de la IGS en estos asuntos de carácter extraordinario es el último recurso disponible frente a un suceso de extrema gravedad antes de que se produzca la aplicación de medidas disciplinarias, sanciones administrativas, o incluso de que alguna de las partes implicadas proceda a su judicialización. En este sentido, la IGS realiza una importante labor de intermediación difícil de cuantificar.

En el cuadro 2.1 se resumen el número y tipo de las actuaciones realizadas desde enero a septiembre de 2012. El anexo A de la presente memoria contiene otro cuadro en el que se pueden consultar en mayor detalle las 466 actuaciones (excepción realizada de las 3 actividades internas de formación de la propia IGS) correspondientes a este período, incluyendo la fecha de cada una de ellas, su referencia (un código único que la identifica), tipo (auditorías académicas, análisis de resultados de asignaturas, seguimiento de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos, auditorías a unidades y laboratorios, difusión de servicios prestados y mejora continua, colaboración con otros órganos o unidades y actuaciones extraordinarias), y unidades, órganos o centros afectados. De todas aquellas actuaciones en las que ha resultado pertinente se ha levantado acta, acta que ha sido comunicada a los interesados y que es custodiada junto al expediente asociado por la propia IGS.

Como puede observarse en la figura 2.1, el número total de actuaciones de enero a septiembre de 2012 es superior al registrado en las memorias de los años 2008, 2009 y 2011, y si se tiene en cuenta que este plan de actuación es de menor duración, ya que no abarca un año completo, 12 meses, sino solo 9 (de enero a septiembre, por las razones expuestas en la introducción), el número de actividades es también superior, en proporción, a las correspondientes al año 2011.



Тіро	Actuación		Número
	Auditorías académicas		44
	Análisis de resultados de las asignaturas		29
0	Seguimiento de la implantación del SGIC		20
Ordinaria	Auditorías unidades/laboratorio		16
	Difusión de los servicios ofertados y mejor	a continua	12
	Colaboración con otros órganos		80
	Realización de actividades formativas		3
		TOTAL	204
	Correspondientes a 69 reclamaciones		262
Extraordinaria	(65 cerradas y 4 en curso)		
	•	TOTAL	262
		Total	466

Cuadro 2.1: Resumen de actuaciones de enero a septiembre de 2012

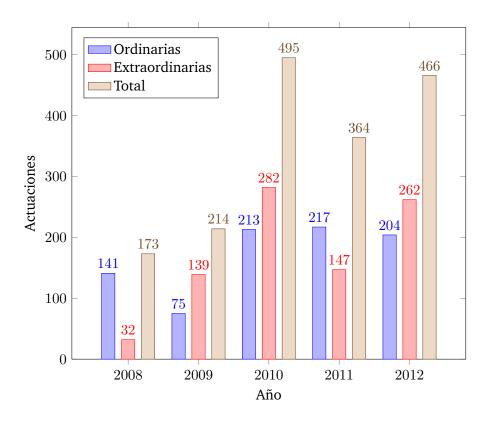


Figura 2.1: Actuaciones de la IGS en el periodo 2008-2012



De hecho, de seguir esta proporción, se superarán las 600 actuaciones anuales, cantidad muy superior a las de los pasados ejercicios. En el caso de las actuaciones ordinarias se puede apreciar que su número en este período, hasta septiembre de 2012, es de 204 (una cifra similar tanto a la del año 2010 como a la del 2011), lo que sería equivalente a unas 270 actuaciones anuales y supondría un incremento superior al 30 %.

En el caso de las actuaciones extraordinarias se observa que su número es de 262, siendo ya de por sí superior al de los años 2008, 2009 y 2011. Si se extrapola esta cifra a un año completo supondría unas 350 actuaciones, por lo que, en proporción, el volumen de actuaciones de este tipo previstas para 2012 es sensiblemente superior a las llevadas a cabo en el año 2010 y muy superior a la del resto de ejercicios.



3 > Cumplimiento del plan de actuación

Como ya se ha comentado en la introducción, el artículo 13 del Reglamento de la IGS establece que el Inspector General de Servicios elaborará anualmente la propuesta de plan de actuación de la IGS, que se hará público y tendrá preferentemente al curso académico como referencia temporal. Para mejor cumplimiento de este artículo se propuso que, a diferencia de los planes de actuación precedentes que se establecían por año natural, el plan de actuación en el que se circunscribe esta memoria se extendiera de enero a septiembre de 2012, con el objetivo de que a partir de octubre de 2012 los planes de actuación de la IGS se propusieran por curso académico.

Debido a esto, como también se ha comentado, el plan de actuación al que corresponde la presente memoria abarca algo más del segundo semestre del curso académico 2011-2012, en lugar de un año natural completo. No obstante, esto no ha implicado que el volumen de información que ha tenido que ser analizada para la confección de esta memoria sea inferior a los de memorias previas. Muy al contrario, como se desprende de los datos recogidos en la figura 2.1.

En la siguiente sección se presentan los objetivos propuestos en el plan de actuación, mientras que en las restantes se analizan las actuaciones llevadas a cabo para satisfacer dichos objetivos.

3.1 >> Objetivos del plan de actuación

Los objetivos planificados desde enero a septiembre de 2012 eran los que se describen a continuación:

- 1. Auditar los centros de la UCA que imparten títulos oficiales, al objeto de evaluar el nivel de cumplimiento de la programación planificada.
- 2. Analizar los resultados de las asignaturas para elaborar propuestas de mejora de las que se pueda beneficiar el conjunto de la docencia impartida en la UCA.
- 3. Realizar el seguimiento de la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de los Títulos Oficiales de la UCA.
- 4. Auditar unidades funcionales y laboratorios de la UCA.
- 5. Difundir los servicios ofertados por la IGS.

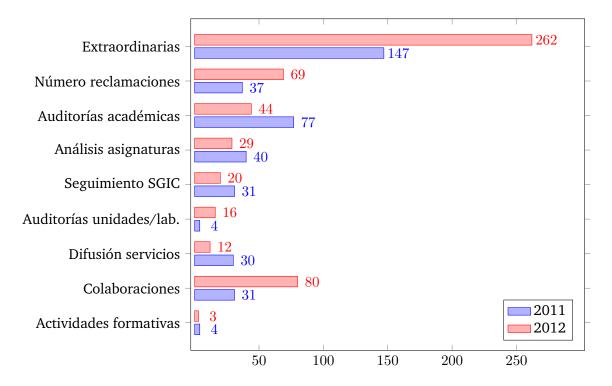


Figura 3.1: Comparación de las actuaciones de la IGS de los años 2011 y 2012

- 6. Colaborar con otros órganos y unidades en el desarrollo de sus funciones.
- 7. Realizar las actividades formativas necesarias para el personal de la IGS.

En la figura 3.1 puede comprobarse cómo ha variado el número de actuaciones en las distintas categorías respecto a 2011.

En concreto, esta memoria solo recoge un programa de auditorías académicas, correspondiente al segundo semestre del curso 2011-2012, a diferencia de los planes de actuación precedentes que incluían dos, uno por semestre. Esto justifica que el número de actuaciones en esta categoría sea un 57 % del que se recoge en la memoria de 2011. Esto ocurre igualmente en las actuaciones relacionadas con el análisis de asignaturas, el seguimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad y la difusión de servicios.

Por otro lado, hay que destacar el elevado número de actuaciones relacionadas con las colaboraciones con otras unidades. Principalmente, colaboraciones con el Equipo Rectoral (asistiendo y participando en los Consejos de Dirección) y con la comisión encargada de la elaboración del informe de situación de nuestra universidad, cuestión que está requiriendo un gran esfuerzo de la IGS y del resto de miembros de la comisión.

Por último, hay que destacar el incremento tan significativo que ha sufrido el número de actuaciones extraordinarias, siendo en este período un 78 % más alto que en el anterior. De hecho, el número de reclamaciones recibidas ha pasado de 37 en el año 2011 a las 69 de enero a septiembre de 2012, prácticamente el doble (y casi tres veces superior si se compara en proporción sobre 12 meses).



3.2 >> Auditorías académicas

La instrucción UCA/I01VPOA/2011, de 20 de diciembre de 2010, para coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos para el curso 2011-2012 (BOUCA nº 115, de 29 de diciembre de 2010) establece la posibilidad de abordar desde la IGS auditorías académicas de las unidades funcionales implicadas (centros y departamentos) para valorar el nivel de ajuste entre la planificación docente aprobada y la actividad real desempeñada.

Tal y como aparece en los planes de actuación de la IGS, las actuaciones ordinarias se han dirigido fundamentalmente a comprobar in situ el grado de adecuación y cumplimiento de la programación de espacios y horarios para las actividades académicas presenciales, que ha sido aprobada y publicada a través de la web institucional. El procedimiento ha sido el siguiente:

- 1. Análisis de una muestra de los espacios y horarios publicados para cada título oficial a través de la web institucional de la UCA para comprobar su correspondencia con los datos registrados en la aplicación UNIVERSITAS XXI ACADÉMICO.
- 2. Elaboración de un calendario de visitas con las que comprobar la adecuación de la programación docente a la actividad académica realizada.
- 3. Comprobación in situ por parte de la IGS, acompañada del Decano o Director del centro o de la persona de su equipo en quien delegara, de la realización durante el transcurso de estas visitas de las actividades académicas presenciales que aparecían programadas conforme a los horarios y espacios aprobados y publicados en la web institucional de la UCA. Puede consultarse el modelo de acta utilizado en el anexo C.1.
- 4. Elaboración de un informe preliminar sobre la visita realizada indicando, en su caso, las incidencias detectadas. Puede consultarse el modelo de informe utilizado en el anexo C.2.
- 5. Remisión del informe preliminar al Decano o Director del centro, en el que se hace constar el plazo disponible para presentar observaciones o alegaciones. En su caso, el Decano o Director del centro debe solicitar las justificaciones pertinentes a los departamentos afectados por alguna incidencia, y enviar copia a la IGS.

Desde enero a septiembre de 2012 se ha realizado un único programa de auditorías académicas correspondiente al segundo semestre del curso 2011-2012, que ha incluido visitas a centros propios, extensiones docentes y sedes de la Universidad de Cádiz. La muestra ha estado constituida por 206 grupos de actividad de 76 títulos distintos, todos ellos previstos en los horarios publicados por los centros en sus respectivas páginas web. Los datos relativos a las auditorías académicas realizadas pueden consultarse en el cuadro 3.1.



CAMPUS	CENTRO/EXTENSIÓN/SEDE	Títulos	GRUPOS AUDITADOS
	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica	3	5
	Facultad de Ciencias	5	19
PUERTO REAL	Esc. de Ing. Marina, Náutica y Radioelectrónica	9	16
	Facultad de Ciencias de la Educación	5	17
	Fac. de CC del Mar y Ambientales	3	14
	Total	25	71
	Facultad de Derecho	4	6
	Fac. de CC Sociales y la Comunicación	6	11
JEREZ	Fac. de CC Económicas y Empres. (sede Jerez)	1	3
	Facultad de CC del Trabajo (sede Jerez)	1	2
	Fac. de Enfermería y Fisioterapia (sede Jerez)	1	2
	TOTAL	13	24
	Escuela Superior de Ingeniería	10	24
	Facultad de Enfermería y Fisioterapia	2	5
Cádiz	Fac. de CC Económicas y Empresariales	2	10
CADIZ	Facultad de Ciencias del Trabajo	1	3
	Fac. de Filosofía y Letras	11	34
	Facultad de Medicina	1	14
	Total	27	90
	Escuela Politécnica Sup. de Algeciras	7	11
ALGECIRAS	Facultad de Enfermería de Algeciras	1	2
ALGECIKAS	Fac. de CC del Trabajo (sede Algeciras)	1	3
	Fac. de CC Económ. y Empres. (sede Algeciras)	1	3
	Facultad de Derecho (sede Algeciras)	1	2
	Total	11	21
	Total	76	206

Cuadro 3.1: Resumen de auditorías académicas

CAMPUS	GRUPOS	Incidencias	ACLARAC.	ACLARAC. EN	GRUPOS SIN
			IN SITU	ALEGACIONES	ACTIVIDAD
PUERTO REAL	71	7	5	2	4
JEREZ	24	4	0	4	3
CÁDIZ	90	15	8	7	9
ALGECIRAS	21	7	2	5	6
Total	206	33	15	18	22

Cuadro 3.2: Incidencias relativas a la planificación docente

3.2.1 Análisis cuantitativo de las incidencias detectadas

En cuanto a las incidencias que se han detectado en la planificación docente, los datos relativos al segundo semestre del curso 2011-2012 se recogen en el cuadro 3.2, donde aparecen clasificados por campus.

Puede comprobarse que de los 206 grupos de actividad previstos en los horarios del segundo semestre del curso 2011-2012 en los diferentes títulos oficiales de grado, licenciatura, ingeniería, ingeniería técnica y diplomatura de la UCA que fueron seleccionados para inspección, aproximadamente un 16% presentó alguna incidencia en el análisis preliminar realizado durante la visita, al contrastar los espacios asignados y la actividad que se estaba realizando con los horarios publicados en la web. Esto supone un descenso del 4% respecto al número de incidencias de la misma naturaleza detectadas por la IGS durante el pasado año (20%), siendo también inferior al encontrado en el año 2010 (19%) y suponiendo un descenso considerable respecto al número de incidencias de la misma naturaleza detectadas por la IGS durante el año 2009 (27%), primer año en que se realizó este tipo de auditorías de planificación docente. En la figura 3.2 se pueden observar estos porcentajes. En la figura 3.3 se comparan gráficamente, por campus y por la forma en que fueron aclaradas, las incidencias relativas a la planificación docente que fueron detectadas durante las visitas de inspección.

En este punto, es importante hacer constar que, al igual que se dejó constancia en la memoria del pasado año, un porcentaje elevado de los problemas en la planificación docente que se producen a comienzo del curso se debe a que en noviembre todavía se están matriculando alumnos. Esta es una queja recurrente recibida en la mayoría de los centros visitados y de la que también se dejó constancia en la memoria de la IGS del año pasado. Además, los centros indican con pesar que la matriculación tardía de alumnos provoca otras alteraciones en el normal desarrollo de la actividad académica en un contexto donde se exige el empleo de métodos de evaluación continua, desde complicaciones en la elaboración de grupos de laboratorio a la imposibilidad de una confirmación definitiva de grupos y horarios a principio de curso, o a la pérdida por parte de algunos alumnos de pruebas de evaluación; y de la administrativa, por la dilación de resoluciones que solo pueden ejecutarse de manera efectiva cuando se tiene constancia de que el alumno se encuentra matriculado.

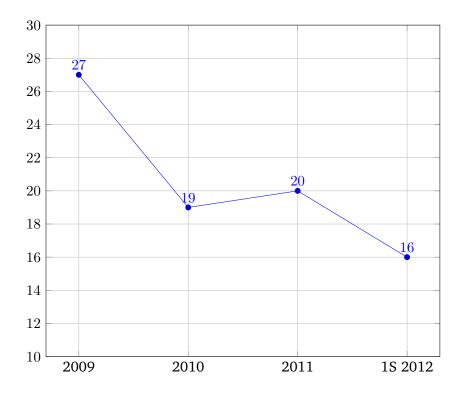


Figura 3.2: Porcentajes de incidencias en las auditorías académicas de 2009 a 2012

Aunque la IGS es consciente de la gran incidencia que tendrían los cambios que habría que introducir, vuelve a hacer en esta memoria la recomendación de que la UCA tome, en el ámbito de sus competencias, todas las medidas a su alcance para que se produzca un adelanto efectivo del proceso de matriculación, de manera que todos los alumnos se encuentren debidamente matriculados al comienzo del curso.

3.2.2 Análisis cualitativo de las incidencias detectadas

La mayoría de las incidencias que se detectaron durante las auditorías académicas realizadas de enero a septiembre de 2012 pueden clasificarse en alguna de las siguientes categorías:

- Docencia impartida en un espacio distinto al previsto en el horario publicado en la web o el espacio no está especificado en el horario. Hay 10 incidencias de este tipo, que corresponden al 30 % del total de incidencias detectadas. Se puede observar un ligero descenso respecto a las del curso 2011 (27 incidencias, correspondientes a un 31 %). Estos resultados se deben en parte a los cambios sobrevenidos en la planificación de espacios una vez cerrado el período de matriculación.
- Errores o desajustes en los horarios publicados en la web del centro. Hay 4, que corresponden al 12 % del total. Se puede observar un descenso respecto al pasado

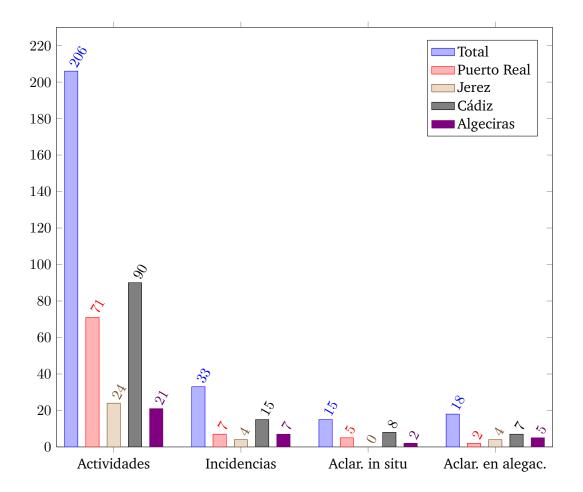


Figura 3.3: Incidencias en las auditorías académicas

año (17, correspondiente a un 22%). Este tipo de incidencias ha sido igualmente producido en su mayoría por cambios realizados en la planificación docente una vez cerrado el período de matriculación.

- Docencia impartida en una franja temporal distinta a la prevista en el horario publicado en la web. En total se han detectado 6 incidencias de este tipo, lo que corresponde al 18 %. El número de incidencias de esta naturaleza se ha incrementado frente a las observadas en el año 2011 que fueron de un 9 %.
- Docencia no impartida por tener un número mayor de horas asignadas en el horario que las que le corresponden por créditos. En total se han detectado 7 incidencias de este tipo, que corresponden al 21 % del total de las incidencias detectadas. El número de incidencias de esta naturaleza se deben principalmente a que muchas de las prácticas de las asignaturas no comienzan hasta pasadas varias semanas del inicio del curso.



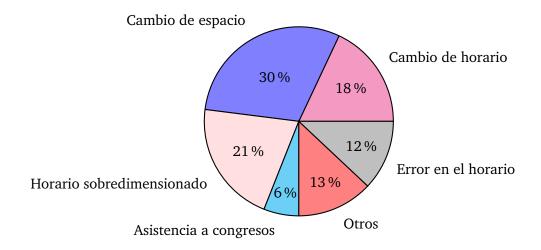


Figura 3.4: Incidencias en las auditorías académicas clasificadas por categoría

 Docencia no impartida por asistencia a congresos. En total se han detectado 2 incidencias de este tipo, que corresponden al 6% del total de las incidencias detectadas.

Por último, comentar que en este período no se ha detectado ninguna incidencia por realización de actividades fuera del aula debido a salida de campo.

En la figura 3.4 puede verse los porcentajes que representa cada categoría de incidencias respecto del total. Como puede comprobarse, aproximadamente el 87 % de las incidencias detectadas inicialmente corresponden a alguna de las categorías descritas. El resto de incidencias se reparte entre docencia no impartida por baja por enfermedad del profesorado, por cancelación de grupos de prácticas y por inasistencia del alumnado. Esta última situación se produce en algunos centros donde tienen asignaturas con muy pocos alumnos matriculados (de 2 a 5) y que puede ocurrir que algún día coincidan en no asistir ninguno de ellos. Por último, destacar que hubo una incidencia por falta de espacio en el aula, encontrándose algunos alumnos en el aula sin asiento, y que al ser detectado ese hecho desde la Inspección se recomendó que se trasladaran a otra aula con mayor capacidad, hecho que se produjo de forma diligente.

En la figura 3.3 se puede comprobar que un 45 % de las incidencias detectadas inicialmente, pudieron ser aclaradas durante las entrevistas mantenidas con los equipos directivos de los diferentes centros, extensiones y sedes antes de finalizar la correspondiente visita. Las otras incidencias que quedaron pendientes de aclaración tras las visitas de inspección fueron incluidas en los respectivos informes preliminares, con el fin de que desde la dirección de los centros y departamentos afectados se emitieran las correspondientes alegaciones.

En un número importante de casos se detectó que el origen de las incidencias radicaba en un cambio excepcional, vigente sólo durante unos días, del aula u horario previsto con carácter general para el grupo de actividad (cambio que en ocasiones no es debidamente comunicado al centro por parte del departamento o del profesor responsable).



Seguidamente, la IGS debe también hacer constar las numerosas quejas que ha recibido, al igual que ocurrió en el año 2011, de la mayoría de los centros acerca del hecho de que la información asociada a los horarios se tenga que cargar en la herramienta que sirve de apoyo a la planificación docente de los centros, UNIVERSITAS XXI ACADÉMICO, mientras que la reserva de los espacios deba hacerse desde otra aplicación, SIRE, ya que UNIVERSITAS XXI ACADÉMICO no sirve ni para generar horarios en un formato útil para el usuario final, ni para realizar la reserva de espacios. Además, durante las visitas de las auditorías académicas se detectaron discrepancias existentes entre los horarios publicados en las páginas web y los que aparecen en la aplicación UXXI en un tercio de los centros. De hecho, en uno de ellos no habían incorporado en la aplicación los horarios del segundo semestre del curso 2011-2012 de ninguno de los títulos del centro debido, según argumentaron, a la complejidad de los horarios y la falta de tiempo para incorporarlos en dicha aplicación (según sus cálculos, necesitarían unos dos meses).

Ante estas quejas, la IGS inició una actuación para intentar averiguar qué unidades hacían uso de la información de horarios almacenada en UNIVERSITAS XXI ACADÉMICO. Gracias a dicho estudio se pudo determinar que solamente hacía uso de dicha información la Unidad de Calidad y Evaluación, única y exclusivamente, para generar los horarios de realización de las encuestas semestrales que se realizan a los alumnos sobre la labor docente del profesorado.

Con estos datos, la IGS se dirigió al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal y, en concreto, al Gabinete de Ordenación Académica, para informarles sobre este hecho y darles trasladado de las quejas de los centros y la recomendación de la Inspección sobre la necesidad de buscar alternativas para mejorar la estructura de los informes que se generan a partir de UNIVERSITAS XXI ACADÉMICO, con el fin de minimizar este tipo de problemas. Finalmente, el Vicerrectorado de Ordenación Académica accedió a seguir la recomendación de la Inspección de dejar de usar la aplicación UNIVERSITAS XXI ACADÉMICO para la carga de horarios, mientras no se resuelvan dichos problemas. Medida que fue acogida de muy buen grado por todos los centros.

Por otro lado, otra de las quejas recurrentes recibidas de los centros está relacionada con la reserva de espacios en la aplicación SIRE. Dicha reserva debía ser realizada por horas completas, lo que en ocasiones impedía realizar un mejor uso de los recursos disponibles. Ante dichas quejas, la Inspección inició una actuación con la Dirección General de Infraestructura y Tecnologías de la Información para estudiar la posibilidad de realizar los cambios necesarios a la aplicación SIRE con el fin de que se pudieran realizar reservas de media en media hora y se pudieran incorporar nuevos campos que guardaran información útil de las reservas, como el código, el nombre de la asignatura, etc. Como resultado, desde finales de mayo de 2012 están ya disponibles esas nuevas funcionalidades en la aplicación SIRE, lo que también ha sido acogido con sumo agrado por parte de los centros.

Por último, también se ha detectado que, en algunos de los campus, la reserva de los espacios en el SIRE se realiza en bloque para todas las asignaturas y todo el semestre, sin tener en cuenta los períodos de tiempo en los que esos espacios están inutilizados. Desde la IGS se recomienda a las administraciones de los campus que se revise el procedimiento



que se sigue para la reserva de los espacios con el fin de hacer un uso lo más eficiente posible de los mismos.

3.3 >> Análisis de los resultados de las asignaturas

El análisis de los resultados docentes posee como principal objetivo encontrar qué asignaturas obtienen resultados más favorables, dentro de la normalidad estadística, y extraer pautas útiles para otras asignaturas de su ámbito.

Se trata pues, de identificar patrones de éxito y buenas prácticas docentes que transciendan los meros resultados que aportan el número de aprobados frente a matriculados y a presentados, o las encuestas de satisfacción. Si bien algunos de estos patrones serán específicos de cada título, se trata también de determinar cuáles de ellos poseen un carácter lo suficientemente general como para ser aplicables a cualquier otro.

Sin embargo, la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos, delegada de Consejo de Gobierno, acordó en su reunión de 12 de febrero de 2010 «solicitar a la Inspección General de Servicios la revisión de la situación de las diez asignaturas de la Universidad de Cádiz que presenten resultados más desfavorables medidos por la menor ratio de eficiencia».

En respuesta a dicha solicitud, la IGS, en 2010, a partir de los listados de resultados de asignaturas correspondientes a títulos oficiales en los cursos académicos 2008-2009 y 2009-2010, facilitados por el Sistema de Información de la Universidad de Cádiz (SI UCA), seleccionó las asignaturas que cumplían los siguientes requisitos:

- 1. Número de estudiantes matriculados superior a 60.
- 2. Tasa de rendimiento inferior en más de 20 puntos porcentuales a la tasa promedio de su título.
- 3. Tasa de rendimiento inferior al 20 %.
- 4. Tasa de éxito inferior al 50 %.

Las 10 asignaturas incluidas en la muestra definitiva se seleccionaron de entre las que cumplían los criterios anteriores añadiendo requisitos adicionales más estrictos, tales como cumplir todas las condiciones expuestas en los dos cursos académicos, tener una tasa de rendimiento inferior al 10 % en el curso 2009-2010, haber empeorado significativamente en dicho curso sus resultados académicos, o presentar tasas de repetidores superiores al 50 %. Estas asignaturas afectan a 7 títulos impartidos por 5 centros, y 9 de ellas se imparten en primer curso.

Los resultados de tal selección se comunicaron a los Decanos y Directores de los centros y departamentos afectados. Así, durante el primer semestre del año pasado se trabajó desde la IGS en este asunto, con el fin de esclarecer las causas de tales resultados, y se realizaron recomendaciones para su mejora.

Seguidamente, durante el segundo semestre del año pasado, la IGS, a partir de los listados de resultados de asignaturas facilitados por el SI UCA el curso 2010-2011, procedió a identificar qué asignaturas obtuvieron peores resultados del curso 2010-2011. No



obstante, en este caso se cambió los criterios de selección para tener en cuenta los datos sobre las ramas de conocimiento y sobre los títulos. Así, los criterios seguidos fueron:

- Número de estudiantes matriculados superior a 60.
- Tasa de rendimiento inferior a la de su rama.
- Tasa de rendimiento inferior a la de su título.
- Tasa de rendimiento inferior al 50% de la de su rama (no se aplica si la tasa de rendimiento de la asignatura es inferior al 30%).
- Tasa de rendimiento inferior al 50 % de la de su título (no se aplica si la tasa de rendimiento de la asignatura es inferior al 30%).

Aplicando en esos criterios se seleccionaron 14 asignaturas distribuidas en 8 títulos impartidos por 4 centros de las que 12 se imparten en primer curso. Esta información comunicó a los Decanos y Directores de los centros y departamentos afectados y durante el año 2012 se ha continuado trabajando desde la IGS en este particular con el fin de esclarecer las causas de tales resultados y realizar, en su caso, las recomendaciones que se estimen oportunas para mejorarlos.

En este sentido los coordinadores de estas asignaturas han identificado como razones principales para estos resultados las siguientes:

- 1. Dificultad de la materia. Todas estas asignaturas consideran que su materia es difícil y que requiere mucho tiempo de preparación.
- 2. Falta de formación y competencias de los alumnos, además de falta de hábito de estudios. De hecho algunas asignaturas realizan pruebas iniciales para determinar el nivel de formación y competencias de los alumnos y el hábito de estudio que tienen.
- 3. Falta de motivación del alumnado dado el perfil de ingreso en la titulación y la matriculación tardía. Esto provoca ralentización del desarrollo de las clases y desmotivación en los alumnos ante su falta de comprensión.
- 4. Problemas organizativos. En concreto, se plantean problemas con asignaturas de primer semestre en las que muchos de los alumnos no se matriculan hasta bien entrado el curso, ocasionando que pierdan clases y que encuentren muchas dificultades en ponerse al día en la materia por su elevado ritmo de avance.
 - Además, la mayoría de estas asignaturas consideran que existen problemas estructurales con los planes de estudios. De hecho, las asignaturas instrumentales de primer curso estiman que deberían ser pasadas a asignaturas anuales, ya que consideran muy complicado asimilar una asignatura de esas características en tan poco espacio de tiempo.



5. *Sistema de evaluación*. Todas estas asignaturas utilizan un sistema de evaluación tradicional, en el que al examen final se le asigna al menos un 80 % de la puntuación final.

Otra razón que desde la IGS creemos que se debería tener en cuenta es que lo que se está haciendo en la mayoría de estos casos es mezclar dos sistemas: el tradicional, anterior al proceso Bolonia, y el posterior. Por un lado, el alumnado tiene que trabajar siguiendo el Sistema Europeo de Educación Superior y, por otro, estudiar lo mismo que en los antiguos títulos para los exámenes finales, viéndose superado por el nivel de exigencia de las enseñanzas.

Dado que uno de los problemas principales parece ser la formación del alumnado (especialmente, en primero de grado) desde la IGS se realizan las siguientes recomendaciones para su consideración por parte de los órganos competentes en esta materia:

- 1. Elaboración de un informe por parte de los coordinadores de la asignatura, y avalado por el Consejo del Departamento correspondiente, en el que se especifiquen los conocimientos base que, por lo general, el alumnado no domina (aunque debiera) cuando llega a la asignatura.
- 2. Concienciación al alumnado por parte de los centros y departamentos, mediante charlas o entrevistas personales, respecto al hecho anterior y de la necesidad de superar sus lagunas de formación.
- 3. Organización de seminarios o talleres de apoyo para ayudar a los alumnos con las dificultades que puedan encontrar durante el desarrollo de la asignatura.
- 4. Fomento de la asistencia de los alumnos a tutorías para poder realizar un seguimiento más personalizado de su formación.
- 5. Introducción de medidas para que los alumnos reciban información periódica sobre su proceso de aprendizaje a lo largo del desarrollo de las asignaturas. Esta recomendación se realiza porque, del análisis de las asignaturas con resultados más favorables, se desprende que un punto en común que tienen la gran mayoría de las asignaturas de éxito es que proporcionan dicha información con periodicidad.

Por otro lado, tal y como recogía el plan de actuación de la IGS para el segundo semestre de 2011, se identificaron también las asignaturas con resultados más favorables. Los criterios seguidos fueron los siguientes:

- Número de estudiantes matriculados superior a 60.
- Tasa de rendimiento de la asignatura superior en un 10 % a la de su rama.
- Tasa de rendimiento de la asignatura superior en un 10 % a la de su título.
- Carácter troncal u obligatorio con impartición de créditos teóricos.



Los resultados de tal selección implicaron a 10 asignaturas de 9 títulos impartidas por 7 centros. Dos de dichas asignaturas pertenecían a la rama de Ingeniería, tres a la rama de Ciencias Sociales, dos a la rama de Ciencias, una a la rama de Ciencias de la Salud y dos a la rama de Humanidades, siendo estos resultados notificados a los Decanos y Directores de los centros y departamentos implicados en dichas asignaturas.

A lo largo del año 2012, la IGS ha tratado de identificar patrones de éxito y buenas prácticas docentes comunes a esas asignaturas. No obstante, dos de ellas, codificadas por A1 y A2 no siguen el mismo patrón que el resto, como se puede comprobar en los resultados que se muestran a continuación:

- 1. *Cambio metodológico*. Todas estas asignaturas, excepto la asignatura *A1*, han pasado de utilizar una metodología tradicional en la que las clases consistían fundamentalmente en explicaciones del profesor a una metodología en la que se fomenta la participación en las clases y el trabajo autónomo del alumnado.
- 2. Sistema de evaluación continua. Todas estas asignaturas, excepto la asignatura A1, utilizan un sistema de evaluación continua. En la mayoría de los casos, estos sistemas de evaluación incluyen un examen final y la realización de trabajos. También incluyen la realización de ejercicios de diversos tipos (simulacros, ensayos, etc.) y cuestionarios de autoevaluación.
- 3. *Empleo de casos reales*. La gran mayoría de estas asignaturas, excepto la asignatura *A2*, utilizan casos reales para explicar la materia y solicitan trabajos al alumnado también sobre casos reales, asignándoles tareas y roles reales dentro de su ámbito profesional.
 - En concreto, una de las asignaturas sigue para el desarrollo del trabajo final de la asignatura un proceso de planificación similar al que se desarrolla en la ejecución de un proyecto real de su ámbito de aplicación, y de esta manera, establece puntos de control de las actividades desarrolladas en diferentes momentos de avance de la asignatura, donde los alumnos deben presentar el estado de los documentos y cálculos concernientes al trabajo a desarrollar, lo cual permite también el seguimiento continuo de los grupos de trabajo.
- 4. *Competencias transversales*. La gran mayoría trabajan las competencias transversales de trabajo en grupo y comunicación oral y escrita de forma sistemática.
 - En particular, hay una asignatura que al principio de curso le dedica varias sesiones a determinar el nivel de competencia de los alumnos en la materia de la asignatura.
- 5. *Uso del campus virtual*. La mayoría de estas asignaturas hacen un uso intensivo del campus virtual.
- 6. *Planificación*. Todas estas asignaturas, excepto las asignaturas *A1* y *A2*, están planificadas al detalle y tienen completamente integradas la parte teórica con la parte práctica. Además, consideran fundamental y clave la primera sesión de clase, para explicar bien la dinámica de trabajo de la asignatura (la metodología a utilizar,



el programa, el nivel de competencias a adquirir por los alumnos, el sistema de evaluación, etc.) y, suelen dedicarle un tiempo importante a su planificación y las dos primeras horas de las sesiones presenciales.

En este punto es importante recalcar que la mayoría de los profesores coordinadores de estas asignaturas llevan impartiéndolas al menos 4 años de forma continuada.

7. Seguimiento y apoyo al alumnado. Todas estas asignaturas, excepto las asignaturas A1 y A2, llevan a cabo un seguimiento continuo del aprendizaje del alumnado desde el primer hasta el último día de clase, por lo que el alumno conoce en todo momento cómo va su proceso de aprendizaje (este último hecho lo consideran fundamental para el éxito de la asignatura). Además, consideran también clave la revisión por parte del profesor de los trabajos realizados por los alumnos y su puesta en común en momentos los más tempranos posibles del proceso de aprendizaje, ya que sirve de refuerzo.

En particular, en una de estas asignaturas con un número significativo de alumnos (más de 100) el profesor coordinador realiza a final del curso entrevistas personales con todos y cada uno de los alumnos sobre cómo ha ido su proceso de aprendizaje y su avance en la materia de la asignatura. Además, las sugerencias recogidas en estas entrevistas (que también son parte del sistema de evaluación, realizándose una autoevaluación por parte del alumno) se han utilizado para mejorar la asignatura.

Por otro lado, cabe destacar que otra de estas asignaturas con 84 alumnos matriculados ha incluido distintos tipos de tutorías que han ayudado recíprocamente tanto en el aprendizaje como en la evaluación de los resultados de los trabajos. En concreto, utiliza los siguientes:

- *Tutorías colectivas* dirigidas a toda la clase en su conjunto, donde explicar y resolver dudas comunes.
- Tutorías grupales destinadas a resolver dudas particulares de cada grupo de trabajo. Se atribuyen diferentes papeles a los alumnos y se desarrollan tutorías por grupos de alumnos que posean los mismos.
- Tutorías individuales presenciales a petición de los alumnos.
- *Tutorías individuales virtuales* a petición de los alumnos, que se realizan a través del campus virtual o correo electrónico.
- 8. Encuestas de evaluación. Aproximadamente la mitad de estas asignaturas realizan sus propias encuestas de satisfacción para poder extraer propuestas de mejoras y piensan que las encuestas realizadas desde la Unidad de Calidad y Evaluación al alumnado son de poca ayuda para extraer información útil para la mejora de la docencia.



9. Motivación del alumnado. Todas estas asignaturas consideran como fundamental la motivación del alumnado y la gran mayoría se preocupan mucho de conseguir-lo haciéndoles trabajar en casos reales, adaptando la metodología utilizada en las clases siempre que lo consideran necesario, así como invitando a clase a profesionales de la materia para que expongan al alumnado su experiencia. Consideran fundamental transmitir a los alumnos lo útil y lo importante que les va a ser los contenidos impartidos en la asignatura para su desarrollo profesional.

Por último, respecto a la asignatura codificada por A1 hay que mencionar que el propio coordinador de la asignatura confesó verse sorprendido por los buenos resultados de su asignatura en ese curso académico. Considera que fue algo casual, ya que en los últimos cursos académicos los resultados de la asignatura no habían sido en absoluto tan positivos y que lo único que puede justificar los buenos resultados es el cambio que introdujo en el sistema de evaluación modificando el tipo de examen.

Respecto a la asignatura codificada por *A2*, la coordinadora considera que la materia de la asignatura resulta sencilla a los alumnos y que esa es la causa principal de los buenos resultados, junto con el sistema de evaluación utilizado, que ofrece distintas vías para aprobar.

3.4 >> Seguimiento de la implantación del SGIC

Los inicios en el seguimiento de la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad por parte de la IGS fueron en 2010 con una ronda de entrevistas con los coordinadores de los títulos de grado y con los miembros de los equipos de dirección más implicados en la gestión del SGIC de los títulos oficiales de la UCA, al objeto de conocer de primera mano las dificultades que estaba suscitando su implantación y realizar las recomendaciones de mejora pertinentes.

El punto relativo al seguimiento del SGIC del plan de actuación de la IGS correspondientes al primer semestre de 2011 es el que fue objeto de menor número de actuaciones, debido a que durante los primeros meses del año 2011 se inició desde la Unidad de Calidad y Evaluación una ronda de reuniones, con la participación de todos los centros y de la propia IGS, para analizar todo el sistema, razón por la que se consideró razonable posponer su seguimiento hasta que se hubiera completado su análisis preliminar.

Durante el segundo semestre de 2011, la IGS continuó con la ronda de contactos iniciada anteriormente y realizó auditorías de seguimiento del SGIC en todos los centros propios de la UCA. El cuadro 3.3 recoge los grados auditados y sus centros.

Ingeniería Civil	Escuela Politécnica Sup. de Algeciras	ALGECIRAS
Enfermería	Facultad de Enfermería de Algeciras	
Fisioterapia	Facultad de Enfermería y Fisioterapia	
Medicina	Facultad de Medicina	
Ingeniería en Tecnologías Industriales	Escuela Superior de Ingeniería	CAUL
Finanzas y Contabilidad	Fac. de CC Económicas y Empresariales	C Á D I Z
Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Facultad de Ciencias del Trabajo	
Estudios Ingleses	Fac. de Filosofía y Letras	
Derecho	Facultad de Derecho	OEKEZ
Turismo	Fac. de CC Sociales y la Comunicación	Irprz
Marina Civil: Ingeniería Radioelectrónica	Escuela de Ingeniería Marina, Náutica y Radioelectrónica	
Magisterio de Educación Infantil	Facultad de Ciencias de la Educación	
Matemáticas	Facultad de Ciencias	PUERTO REAL
Ciencias del Mar	Fac. de CC del Mar y Ambientales	
Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica	
GRADO	CENTRO	CAMPUS

Cuadro 3.3: Centros y grados auditados siguiendo el SGIC



Durante el primer semestre de 2012 se ha realizado el seguimiento de esas auditorías, seguimiento que queda recogido en los distintos informes de no conformidades y de observaciones de los títulos de grado que se auditaron.

3.4.1 Procedimiento seguido

Para la realización de las auditorías de seguimiento del SGIC se colabora estrechamente con la Unidad de Calidad y Evaluación de la UCA. En primer lugar, se elaboró a comienzos del curso 2011-2012 el plan anual de auditoría del SGIC de los títulos de la UCA (en el que se auditoría el curso anterior, 2010-2011). La elaboración de este plan anual es un requisito recogido en el propio SGIC (registro RSGI-PA09-01) y es responsabilidad de la IGS; puede consultarse en el anexo B.1.

El SGIC de los títulos de grado de la UCA vigente actualmente fue elaborado en el año 2007 y revisado en 2010. Sin embargo, no está alineado con el protocolo de la AAC (Agencia Andaluza del Conocimiento, antigua Agencia Andaluza de Evaluación, AGAE) debido a que este no fue publicado hasta primeros de 2011. Esto es, existen numerosos registros del SGIC que no están recogidos en el protocolo de la AAC, y varios registros que la AAC exige y que no forman parte del SGIC. En consecuencia, determinados informes de importancia capital para la acreditación de los títulos por parte de la AAC no están siendo recogidos en el SGIC de la UCA. Esto hizo que en la memoria del pasado año se recomendara desde la Inspección General de Servicios que se considerara como una prioridad para la Unidad de Calidad y Evaluación el alinear ambos sistemas.

De hecho en la memoria del pasado año la IGS recomendó realizar con la máxima urgencia, al menos, las siguientes mejoras del SGIC:

- 1. Alinear totalmente el SGIC de la UCA con el protocolo AAC.
- 2. Simplificar el SGIC, eliminando registros innecesarios.
- 3. Unificar formatos para los registros del SGIC.
- 4. Identificar claramente que órganos o unidades administrativas son los responsables de elaborar cada uno de los informes necesarios para la elaboración del informe final del título a entregar a la AAC.

Bien, pues en este punto hay que hacer constar que todas esas recomendaciones de la IGS se pusieron en marcha en 2012 por parte del Vicerrectorado de Prospectiva y Calidad, y más concretamente por la Unidad de Calidad y Evaluación, realizando innumerables reuniones y revisiones sobre el sistema, dando lugar a la nueva versión 1.0 del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz. De hecho, dicha versión ya ha pasado por exposición pública, han sido resueltas todas las alegaciones presentadas y se tiene previsto aprobarlo en el mismo Consejo de Gobierno de diciembre de 2012 donde se presenta esta memoria.

Retomando de nuevo el procedimiento de seguimiento del SGIC, una vez se elaboró el plan anual de auditoría el pasado año, se procedió a alinear preliminarmente el SGIC de los títulos de grado de la UCA con el protocolo de la AAC. En el anexo B.2 puede verse



un cuadro con la correspondencia entre los procedimientos establecidos por el SGIC y los de la AAC (el cuadro B.1 contiene los identificadores utilizados para cada uno de los procedimientos de la AAC).

Posteriormente, se procedió a la redacción de los siguientes documentos:

- Las listas de comprobación a utilizar en las auditorías; el modelo más general se encuentra en el anexo C.3.
- La planificación de las auditorías internas a realizar en cada centro; el modelo seguido puede verse en el anexo C.4.
- Un modelo para el informe final del proceso de auditoría, que se puede ver en el anexo C.5.
- Un modelo para el informe de *no conformidades*¹ detectadas durante el proceso de auditoría, que puede consultarse en el anexo C.6.
- Un modelo para el informe de *observaciones*² realizadas durante el proceso de auditoría, que puede consultarse en el anexo C.7.

Seguidamente se realizaron las auditorías internas según el plan de auditoría, entre noviembre y diciembre de 2011, elaborándose por cada uno de los títulos auditados un informe final de auditoría y los informes de no conformidades y observaciones, en los casos en los que procedían.

Posteriormente, durante los primeros meses de 2012 desde la IGS se realizó un seguimiento de los informes de no conformidades y observaciones procediéndose a su cierre en el 87% de los centros. En dos centros, esos informes quedaron pendientes de cierre hasta el siguiente proceso de auditoría.

Finalmente, también en los primeros meses de 2012, se elaboró el plan anual de auditoría del SGIC de los títulos de la UCA para auditar el curso académico 2011-2012, elaborándose el registro RSGI-PA09-01 del SGIC del que la IGS es responsable y que puede consultarse en el anexo B.3.

3.4.2 Análisis del estado del sistema

En el proceso de auditoría se consideró como no conformidades aquellos aspectos que, siendo conjuntamente requisitos del SGIC (para el curso 2010-2011) y del protocolo AGAE, no se habían cubierto. A su vez, estas podrían ser mayores (evidencia de diferencias importantes entre lo que debería haberse realizado y lo que realmente se ha hecho) o menores (asuntos que no amenazan el sistema, incumplimiento aislado de un requisito, etc.). La acumulación de estas disconformidades menores podría suponer una disconformidad mayor. En concreto, en el proceso de auditoría se detectaron seis causas de no conformidad:

¹Una «no conformidad» es el incumplimiento de un requisito.

²Una «observación» es lo que debe hacerse para evitar que algo menor genere una no conformidad.

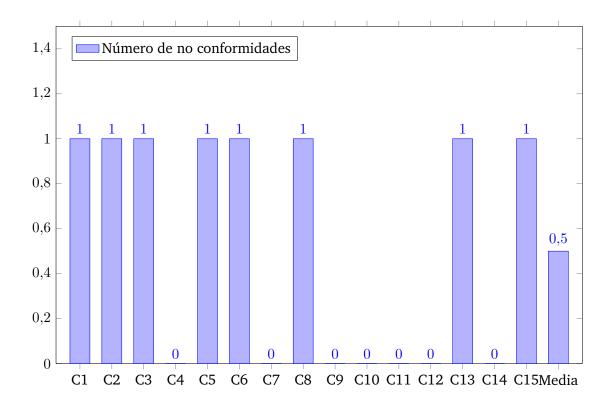


Figura 3.5: Distribución de no conformidades por centro

- 1. No adaptar la información pública del título disponible en la página web a lo solicitado por la AGAE, detectada en uno de los títulos.
- 2. La ausencia del registro RSGI-PC03-01 relativo al Sistema de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje (SERA), detectada en dos de los títulos.
- 3. La ausencia del registro RSGI-PC03-02 relativo a la Guía para el Sistema de Evaluación de los Aprendizajes, detectada en uno de los títulos.
- 4. La ausencia del registro RSGI-PC06-04 relativo a la evaluación de las Prácticas Externas, detectada en dos de los títulos.
- 5. La ausencia del registro RSGI-PC06-05 relativo a la valoración de los resultados de las Prácticas Externas, detectada en dos de los títulos.
- 6. La falta de alumnos en la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del centro según el acta de constitución de la comisión, detectada en uno de los títulos.

En la figura 3.5 puede verse el número de no conformidades por centro y en la figura 3.6 puede verse el número de no conformidades por procedimiento.

Del seguimiento realizado a principio de 2012 a los informes de no conformidades se pueden extraer que sus principales causas fueron las siguientes:

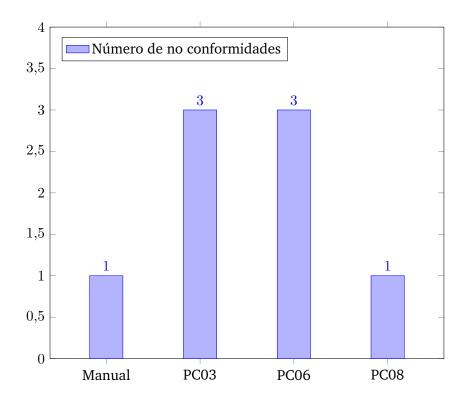


Figura 3.6: Distribución de no conformidades por procedimiento

- El retraso en la puesta en marcha de la CGC, ocasionando el retraso en la entrega de los registros del sistema.
- La falta de formación y familiaridad con los Sistemas de Garantía de Calidad, que ha requerido un tiempo extra de adaptación, ocasionando también el retraso en la entrega de los documentos del sistema.
- El importante cambio en los procedimientos seguidos para el desarrollo de los títulos, que ha requerido un gran esfuerzo por parte de los centros y un tiempo de estudio de esos nuevos procedimientos. Esto ha ocasionado nuevamente los retrasos en las entregas correspondientes.
- Los cambios en los equipos de dirección de algunos de los centros y, en concreto, en la figura del coordinador de grado, que ha requerido la formación y puesta al día de las nuevas personas que accedían a esos puestos, resintiéndose de nuevo el sistema de gestión de calidad.
- La falta de datos y documentación necesarios para la elaboración de los registros, debido al incumplimiento de otras unidades encargadas de aportarlos.
- La creencia equivocada por parte de algunos centros de que había que esperar a que el SGIC se modificara para seguir trabajando.



- Los problemas técnicos con la plataforma del gestor documental, que originaron en algunos casos que los registros se subieran fuera de plazo.
- La acumulación de trabajo de los equipos de dirección de los centros, debido a la implantación de los nuevos títulos de grado, que ha ocasionado una mayor necesidad de coordinación y gestión burocrática y ha hecho que el sistema de gestión de calidad pasara a un segundo plano y no se siguiera de la forma adecuada.

Por otra parte, a continuación se enumeran las observaciones que se incluyeron en los informes correspondientes que fueron comunes a más de la mitad de los grados auditados:

- 1. La incorporación de todos los documentos del SGIC al gestor documental.
- 2. La elaboración de un reglamento de funcionamiento de la CGC del centro.
- 3. La incorporación en la CGC del centro de agentes externos para cada título. Esta observación afecta a casi todos los grados.
- 4. La incorporación en la CGC del centro de PAS para cada título.
- 5. La incorporación en la CGC del centro de alumnos para cada título.
- 6. La publicación en la página web del centro de los objetivos y política de calidad del centro (RSGI-PE01-01). Esta observación afecta a casi todos los grados.
- 7. La elaboración de un informe en el que se valore si el equipo de dirección del centro gestiona el SGIC como herramienta eficaz para mejorar el servicio que se presta a la sociedad y si confían en la eficacia del SGIC (RSGI-PM01-01). Esta observación afecta a casi todos los grados.
- 8. La elaboración de un informe sobre el plan de información pública del título (RSGI-PC08-02).
- 9. La elaboración de un formato común para todos los documentos del SGIC.

Además, las observaciones realizadas por la falta de alineación del SGIC con el protocolo AGAE y que afectan a prácticamente la totalidad de los grados fueron las siguientes:

- 1. La elaboración de un informe sobre la extinción del título.
- 2. La elaboración de un informe sobre los indicadores de los resultados académicos.
- 3. La elaboración de un informe con la valoración de los resultados del análisis de satisfacción de los distintos colectivos (alumnos, PAS, PDI y agentes externos).
- 4. La elaboración de un informe sobre las quejas, sugerencias y felicitaciones del BAU.
- 5. La elaboración de un informe sobre las actividades de mejora del profesorado (formación).

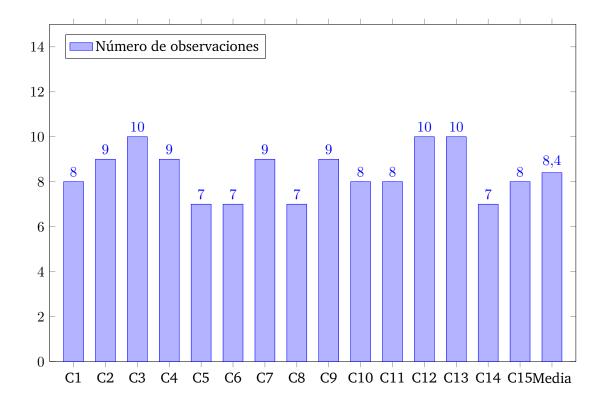


Figura 3.7: Distribución de observaciones por centro

Por último, del seguimiento realizado a primero de 2012 a los informes de observaciones se pueden extraer que sus principales causas fueron las mismas que para las no conformidades.

En la figura 3.7 puede verse el número de observaciones por centro y en la figura 3.8 puede verse el número de observaciones por procedimiento.

3.5 Auditoría de unidades funcionales y laboratorios

De acuerdo con lo dispuesto en su plan de actuación, la IGS tiene prevista la organización y supervisión de auditorías internas del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de las unidades funcionales y laboratorios de la UCA, de manera que se elabora al término de cada proceso de auditoría un informe con las deficiencias detectadas y las propuestas de mejora que será elevado a los órganos responsables de su implantación para su consideración.

En concreto, para la realización de estas auditorías la IGS ha mantenido una estrecha colaboración con el Vicerrectorado de Prospectiva, Calidad y Comunicación y, más concretamente, con la Unidad de Calidad y Evaluación. Esta colaboración se ha desarrollado principalmente en las líneas descritas a continuación:

■ El seguimiento del Sistema de Gestión Ambiental de la UCA, certificado según

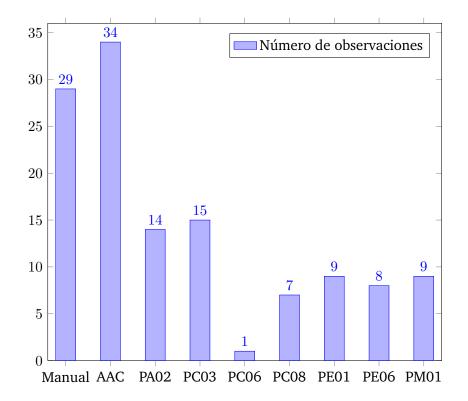


Figura 3.8: Distribución de observaciones por procedimiento

norma ISO 14001, como miembro de la Comisión Técnica para la implantación de la ISO 14001 en la Universidad de Cádiz.

En concreto, se participó como observadora en la auditoría interna realizada en enero de 2012 y cuyo plan de auditoría puede verse en el anexo B.4.

La organización de la auditoría interna del Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2008) de la Planificación Docente, del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal (en particular, del Gabinete de Ordenación Académica).

A finales del pasado año se seleccionó la muestra a auditar y el equipo de auditores. La ejecución del plan, que puede verse en el anexo B.5, se llevó a cabo en enero de 2012.

Durante el proceso de auditoría se seguió el flujograma ya elaborado por la IGS para anteriores auditorías y que puede verse en la figura 3.9. Los principales documentos solicitados durante las visitas de auditoría al personal de los centros y departamentos constituyen los registros de control de los procedimientos específicos que conforman el Sistema de Gestión de Calidad del Proceso de Planificación Docente de la UCA: plan docente de los títulos, actividades reconocidas del PDI, asignación de la docencia, programa docente de las asignaturas, tutoría y oferta docente.

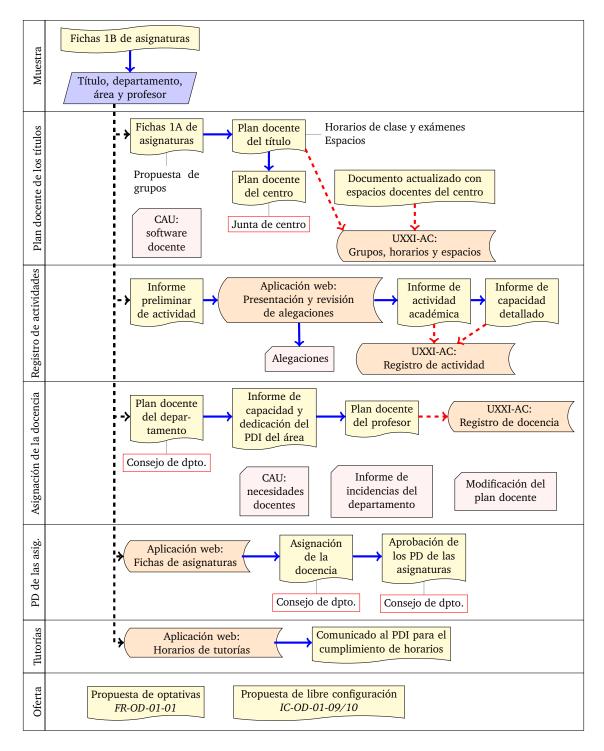


Figura 3.9: Flujograma para auditorías internas ISO 9001 de planificación docente



- La participación en enero de 2012 en la auditoría externa de la Administración del Campus de Cádiz para la obtención del complemento de productividad.
- La participación en enero de 2012 en la auditoría externa del área de Personal para la obtención del complemento de productividad.
- La organización de la auditoría interna del Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2008) de la Unidad de Apoyo a los órganos de Gobierno.
 - Previo al proceso de auditoría se seleccionó la muestra a auditar y el equipo de auditores. La ejecución del plan, que puede verse en el anexo B.6, se llevó a cabo en mayo de 2012.
- La realización de auditorías internas a laboratorios de la UCA. En concreto, se han auditado los Servicios Centrales de Ciencia y Tecnología siguiendo la norma ISO 9001:2008 y el flujograma de la figura 3.10 con el objeto de verificar la conformidad, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad de este laboratorio. El anexo B.7 contiene el plan seguido durante el
- La organización de la auditoría interna del Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2008) de los Procesos Económicos de la UCA.

proceso de auditoría que se realizó en mayo.

Previo al proceso de auditoría se seleccionó la muestra a auditar y el equipo de auditores. La ejecución del plan, que puede verse en el anexo B.8, se llevó a cabo en junio de 2012.

3.6 Difusión de los servicios ofertados y mejora continua

Resulta necesario difundir los servicios ofertados por la IGS y proyectar claramente una imagen de su función más importante: la de ser una ayuda para la comunidad universitaria y la mejora continua de los servicios que la UCA le proporciona.

Para ello, se ha procedido a recabar información sobre la visión que tiene la comunidad universitaria de la IGS y de sus funciones con el fin de mejorar su forma de actuación y que esta se desarrolle en un clima de colaboración y entendimiento.

En este sentido durante el segundo semestre de 2011 se llevaron a cabo entrevistas con todos los equipos de dirección de cada uno de los centros propios de la UCA y durante 2012 se ha procedido a realizar entrevistas con algunas Delegaciones de Alumnos y algunas Direcciones de Departamentos. Por problemas de agenda y tiempo, principalmente debido al aumento tan significativo de las actuaciones extraordinarias que han consumido un tiempo importante a esta IGS, no se han podido entrevistar a todas las Delegaciones de alumnos ni a todas las Direcciones de los Departamentos como era nuestra intención.

Los principales resultados de las consultas realizadas a las Delegaciones de Alumnos se recogen en el cuadro 3.4 y los de las Direcciones de los Departamentos se recogen en el cuadro 3.6.

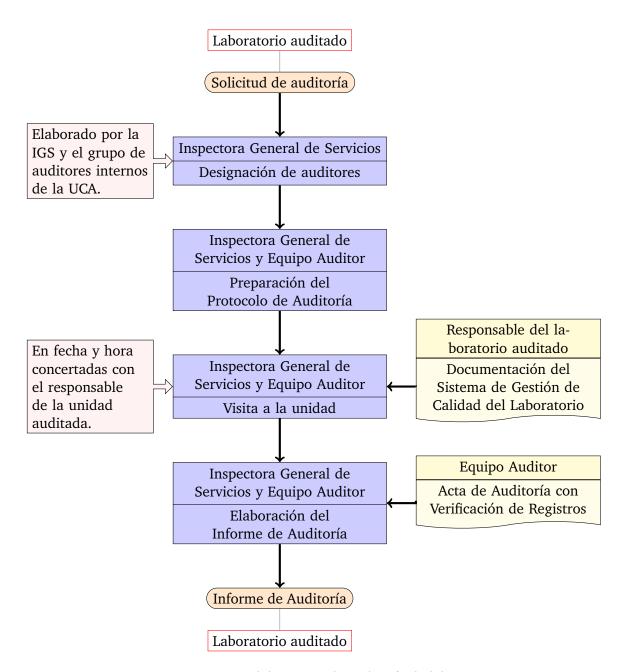


Figura 3.10: Diagrama del proceso de auditoría de laboratorios

Acción	A FAVOR	En contra	No necesario	Con reserva
Auditorías académicas	100 %	0 %	0 %	0 %
Auditorías de las tutorías	25 %	0 %	75 %	0 %
Seguimiento del SGIC	100 %	0 %	0 %	0 %
Asig. con mejores resultados	100 %	0 %	0 %	0 %
Asig. con peores resultados	100 %	0 %	0 %	0 %
Encuestas de satisfacción	0 %	0 %	0 %	100 %
Difusión de servicios	100 %	0 %	0 %	0 %

Cuadro 3.4: Resultados de la consulta a las Delegaciones de Alumnos entrevistadas

Todas las Delegaciones de Alumnos entrevistadas están de acuerdo con la realización de auditorías académicas, aunque hacen constar que en general no tienen problemas de absentismo del profesorado, solamente hay casos muy puntuales y esporádicos. No obstante, en el caso de la Delegación de Alumnos de Medicina sí dejan constancia de problemas de absentismo en las prácticas clínicas.

En este punto la IGS informa de que precisamente en el segundo semestre del curso 2011-2012 se han implantando por primera vez, gracias a la colaboración del Decanato de Medicina, este tipo de auditorías de las prácticas clínicas y que se ha procedido a analizar las incidencias detectadas. Además, también se informa de que este problema está ya en conocimiento de la Asesoría de Ciencias de la Salud y que, por su parte, están llevando a cabo actuaciones para corregir esta situación y que no se vuelvan a repetir en el curso 2012-2013.

En cuanto a las auditorías de las tutorías del profesorado, esto es, la comprobación de si el profesorado está en sus horas de tutoría en sus dependencias, algunas de las Delegaciones de Alumnos la consideran adecuadas, pero otras piensan que no son necesarias ya que la mayoría de los profesores son flexibles y siempre están dispuestos a atenderlos. Por otro lado, todos recalcan que consideran más importante y útiles las tutorías electrónicas y que hubiera algún control sobre el tiempo de respuesta de las mismas.

Respecto al análisis de las asignaturas con resultados más desfavorables, también hay unanimidad en que es conveniente identificarlas e intentar esclarecer las causas de dicha situación. También consideran muy adecuado realizar el análisis de las asignaturas con resultados más favorables. Además, aportan que sería adecuado incluir en el estudio un análisis del número de segundas y terceras matrículas y que se deberían ampliar a más asignaturas, no solamente a las 10 peores, y a las que tienen menos de 60 alumnos matriculados. Además, proponen que el estudio se realice por titulación, en concreto, que se debería identificar las cuatro asignaturas con resultados más desfavorables y las cuatro con resultados más favorables de cada titulación.

En cuanto a las encuestas de satisfacción muestran su reservas, ya que consideran que el tipo de preguntas realizadas en las encuestas actuales no es el más adecuado y sugieren su modificación.



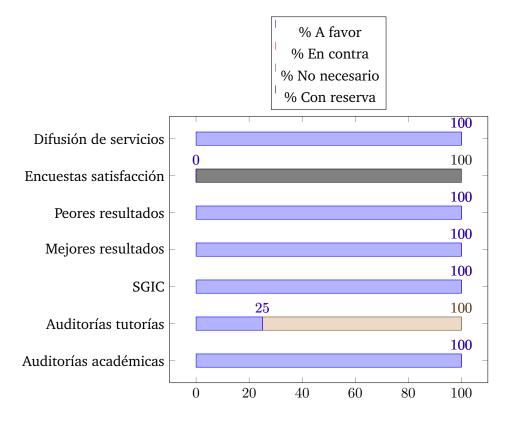


Figura 3.11: Resultados de la consulta a las Delegaciones de Alumnos entrevistadas

En relación al SGIC, la mayoría comentan que no lo conocían y que durante el proceso de implantación de los nuevos grados, no hubo apenas información y provocó mucha confusión. Están de acuerdo con que se haya implantado el SGIC y se realice su seguimiento, así como se revisen las memorias para simplificarlas. En concreto, algunas de las Delegaciones de Alumnos entrevistadas consideran que hay mucha rigidez en el seguimiento de las memorias. En especial, consideran muy rígidos los requisitos establecidos en algunos casos respecto al número de créditos máximos y de asignaturas en los que se pueden matricular.

Por último, sugieren que a los delegados de curso se les de formación sobre las funciones que tienen que desempeñar y sobre normativa, reglamentos y procedimientos principales de la universidad. También solicitan que se les de información sobre el procedimiento que regula la calidad docente a través de las encuestas.

En la figura 3.11 se puede observar gráficamente la distribución porcentual de opinión de las Delegaciones de Alumnos por categoría sobre las distintas cuestiones planteadas.

Finalmente, en el cuadro 3.5 se recoge un resumen de las distintas sugerencias de nuevas propuestas de actuación que podrían llevarse a cabo en el futuro y que fueron recibidas durante las reuniones con las Delegaciones de Alumnos mantenidas en el marco



de este plan de actuación.

ACTIVIDAD	ACTUACIONES PROPUESTAS
AUDITORÍAS DE TUTORÍAS	Establecer mecanismos que permitan contro- lar el tiempo de respuesta de las tutorías elec- trónica.
Análisis de asignaturas	Analizar las segundas y terceras matrículas de las asignaturas. Analizar también las asignaturas con pocos alumnos (menos de 60). Analizar las asignaturas por titulación. Ampliar el número de asignaturas analizadas.
SEGUIMIENTO DEL SGIC	Simplificar y revisar las memorias.
ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	Revisar y modificar las encuestas de satisfacción.
FORMACIÓN	Organizar cursos de formación para las delegaciones de alumnos sobre normativa, reglamentos y procedimientos principales de la universidad que deberían conocer.

Cuadro 3.5: Sugerencias recibidas de las Delegaciones de Alumnos

En relación con las entrevistas mantenidas con algunas de las Direcciones de los Departamentos están de acuerdo, sin excepción alguna, con la realización de auditorías académicas. Respecto al procedimiento seguido para llevarlas a cabo, consideran que se podría seguir el método utilizado hasta ahora para llevarlas a cabo (avisando al centro del día de la visita, para que haya alguien del equipo de dirección que reciba y acompañe a la IGS, pero no al profesorado), pero que también se proceda a incluir auditorías sin previo aviso y se analice si son viables para implantarlas, o si por el contrario originan muchos problemas y se debe seguir con el procedimiento seguido hasta ahora. No obstante, la mayoría no confía en que la IGS pudiera ser acompañada por el personal de Conserjería en vez de por un miembro del equipo de dirección durante las auditorías.

Por otro lado, algunos departamentos también recomiendan que se realicen auditorías en los hospitales. Sobre esta cuestión la IGS les informó al igual que hizo en la reunión con la Delegación de Alumnos de Medicina que en el segundo semestre del curso 2011-2012 dichas auditorías se habían implantado por primera vez, que se habían analizado los resultados y se estaba trabajando para que dichas incidencias desaparezcan.

Por último, otros departamentos consideran que las auditorías que se realizan son muy puntuales y poco prácticas, que las auditorías se deberían intensificar y que se deberían centrar en aquellos departamentos y centros que tengan mayor número de incidencias y no en una muestra aleatoria. Además, consideran que también se deberían



Acción	A FAVOR	En contra	No necesario	Con reservas
Auditorías académicas	100 %	0%	0%	0 %
Auditorías de las tutorías	0 %	50 %	50 %	0 %
Auditorías de investigación	0 %	0 %	0 %	100 %
Seguimiento del SGIC	100 %	0 %	0 %	0 %
Revisión y simplif. del SGIC	100 %	0 %	0 %	0 %
Asig. con peores resultados	100 %	0 %	0 %	0 %
Asig. con mejores resultados	100 %	0 %	0 %	0 %
Encuestas de satisfacción	0 %	0 %	0 %	100 %
Difusión de servicios	100 %	0 %	0 %	0 %

Cuadro 3.6: Resultados de la consulta a Direcciones de Departamentos entrevistados

realizar auditorías a los alumnos sobre el cumplimiento de sus obligaciones.

Respecto a la posibilidad de auditar las tutorías del profesorado, hay más diversidad de opiniones, coincidiendo la mayoría en que puede ser complicado de llevar a cabo, dado que no siempre las tutorías se realizan en las mismas dependencias. Por otro lado, un departamento explica que realizan muchas tutorías fuera del horario de estas, ya que las tienen organizadas por cita previa, sistema que lleva funcionando mucho tiempo y muy bien, en el que los alumnos quedan muy satisfechos. Además, es necesario tener en cuenta que en su modalidad electrónica dos terceras partes de las tutorías se realizan a través del campus virtual. Se propone por parte de un departamento que se informe mejor al alumnado de cuál es la normativa vigente a este respecto.

En cuanto a la posibilidad de inspeccionar las actividades investigadoras la mayoría expone que se podría intentar, aunque puede también resultar complicado, y que, en primer lugar, se necesitaría disponer de una planificación de la actividad investigadora similar a la que se dispone de la actividad académica, ya que lo que no está planificado no se puede auditar.

Respecto al análisis de las asignaturas con resultados más desfavorables, también hay unanimidad en que es conveniente identificarlas e intentar esclarecer las causas de dicha situación. No obstante, se considera que el estudio debe hacerse, al menos, por rama de conocimiento (Artes y Humanidades, Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias y Ciencias de la Salud).

Además, la mayoría no está de acuerdo con que se utilicen las encuestas de satisfacción del alumnado para hacer este estudio, ya que consideran que el tipo de preguntas realizadas en dicha encuesta no es el más adecuado. Un departamento comenta que ha tenido muchos problemas con la forma en la que se planifican las encuestas y solicita que se revise el procedimiento que se sigue para esta cuestión.

Por último, se propone por parte de algunos departamentos, con títulos con un número de alumnos de nuevo ingreso inferior a 60, que en el análisis se cambie el criterio de que las asignaturas tengan al menos 60 alumnos matriculados por el de que el número de matriculados esté en la media del número de alumnos matriculados en el título.



En cuanto al SGIC, en general, se está de acuerdo con que se haya implantado y se realice su seguimiento, pero también se considera que merece un estudio profundo y que se analicen los resultados para saber si está o no siendo de utilidad, y si el esfuerzo que se está haciendo desde los centros y el profesorado encargados de llevar adelante el SGIC se ve recompensado. También consideran que el SGIC debería ser simplificado y modulado, que deberían ser eliminados todos aquellos registros generados que no sean utilizados por ninguna unidad.

Por otro lado, por parte de un departamento se comenta que la búsqueda de información a través de la página web de la UCA es dificultosa y tediosa, y solicitan que se incluya al menos un buen sistema de búsqueda (por datos académicos, etc.). Otro departamento solicita que, debido a la gran cantidad de cambios de las normativas vigentes en la universidad, se deberían realizar fichas resúmenes informativas por parte de la universidad que fueran fácilmente accesibles por toda la comunidad universitaria.

Por último, también varios departamentos solicitan que se adelante la matrícula del alumnado, que dicha matriculación se realice antes del comienzo de las clases y que se establezca una horquilla entre el 1 y el 15 de octubre para el comienzo de las clases.

En la figura 3.12 se puede observar gráficamente la distribución porcentual de opinión de las Direcciones de Departamentos entrevistadas por categoría sobre las distintas cuestiones planteadas.

Finalmente, en el cuadro 3.7 se recoge un resumen de las distintas sugerencias de nuevas propuestas de actuación que podrían llevarse a cabo en el futuro y que fueron recibidas durante las reuniones mantenidas con las Direcciones de los Departamentos en el marco de este plan de actuación.

La IGS recomienda que se inicien actuaciones necesarias para poder analizar e incorporar, si se consideran adecuadas y en la medida de lo posible, las propuestas recopiladas en esta sección. Además se compromete a realizar un seguimiento de las actuaciones que se pongan en marcha en este sentido.

3.7 >> Colaboración con otras unidades

De acuerdo con los dispuesto en su plan de actuación, la IGS ha mantenido una estrecha colaboración con los Vicerrectorados, la Gerencia, Gabinete Jurídico y la Secretaría General. Esta colaboración se ha desarrollado principalmente en las líneas descritas a continuación:

- El control y evaluación de la docencia, con el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal, el Vicerretorcado de Docencia y Formación, y el Vicerrectorado de Prospectiva, Calidad y Comunicación.
 - En concreto, la IGS ha participado como miembro de la Comisión de Garantía de la Calidad del DOCENTIA-UCA asistiendo a las reuniones convocadas y ayudando en la elaboración del manual para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la universidad de Cádiz.



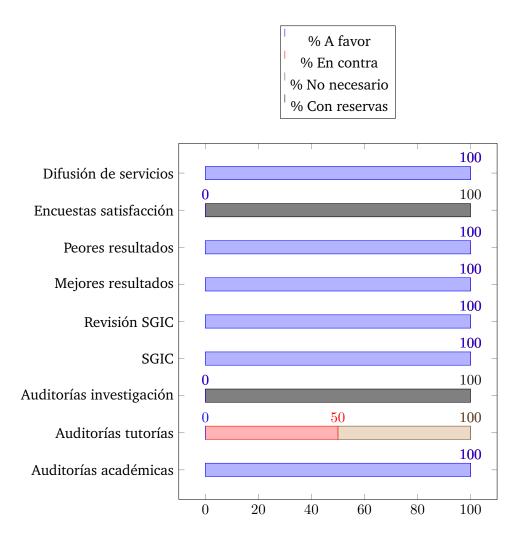


Figura 3.12: Resultados de la consulta a las Direcciones de Departamentos entrevistadas

- La participación en el proceso de revisión de los procedimientos integrados en el SGIC, con el Vicerrectorado de Prospectiva, Calidad y Comunicación.
- La participación en la Comisión Técnica de Seguimiento de los Contratos Programa con centros y departamentos de la UCA.

Además, la IGS presta su ayuda y asesoramiento a los órganos de gobierno de la UCA que así lo requieren para el mejor ejercicio de sus competencias, en la medida en que lo permiten el desarrollo de sus funciones principales y los recursos disponibles.

En este sentido, la IGS ha realizado las siguientes actividades durante 2011:

1. Presidir la comisión para la elaboración del informe de situación de la UCA. El objetivo principal de esta comisión es la elaboración de un informe de la situación actual de la UCA que sirva de instrumento de apoyo para la toma de decisiones del



ACTIVIDAD	ACTUACIONES PROPUESTAS	
Auditorías académicas	Elaborar un procedimiento para la comunica ción de incidencias. Intensificar las auditorías en centros y depar tamentos que tengan mayor número de inci dencias. Auditar las actividades de los alumnos. Adelantar la matriculación de los alumnos an tes del comienzo de las clases.	
Auditorías tutorías	Informar al alumnado sobre la normativa vigente en relación a las tutorías. Auditar las actividades de los alumnos.	
Análisis de asignaturas	Realizar el estudio por rama o por título. Analizar también las asignaturas con pocos alumnos (menos de 60).	
ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	Analizar el procedimiento seguido para la pla- nificación de las encuestas de satisfacción.	
SEGUIMIENTO DEL SGIC	Simplificar sustancialmente el SGIC.	
OTRAS CUESTIONES	Realizar fichas resúmenes informativas sobre la normativa vigente. Incorporación de un buen sistema de búsqueda en la página web de la universidad.	

Cuadro 3.7: Sugerencias recibidas de las Direcciones de Departamentos

equipo rectoral y para la puesta en marcha de nuevos procedimientos de gestión más eficaces. Entre las decisiones que deben tomarse destacan la implantación de nuevos títulos y la gestión de los proyectos en infraestructuras.

Además, este informe de situación debe servir para la elaboración del plan estratégico de la UCA y para obtener una imagen fiel de la situación real de la UCA que permita detectar deficiencias y proponer mejoras.

En concreto las áreas analizadas en este informe son:

- Infraestructuras.
- Personal.
- Relaciones internacionales.
- Economía.
- Profesorado, docencia y formación.
- Investigación.



■ FUECA.

- 2. Participar en el Consejo de Dirección de la UCA.
- 3. Participar en los Consejos de Gobierno de la UCA.

3.8 Realización de actividades formativas

El personal adscrito a la IGS debe contar con una formación adecuada para realizar la supervisión y evaluación de los servicios que presta la UCA. Una vez analizadas las necesidades de formación, se han realizado las siguientes actividades formativas:

- Participación en las *IV Jornadas de Inspección de Servicios en Andalucía*, celebradas el 30 de marzo de 2012 en Almería y organizadas por la Universidad de Almería (UAL).
- Realización del curso Planificación estratégica y el cuadro de mando organizado por la Universidad de Cádiz e impartido por la Cátedra UNESCO de la Universidad Politécnica de Cataluña del 26 al 27 de abril de 2012.
- Realización del curso Gestión económica y presupuestaria de proyectos y unidades de gasto organizado e impartido por la Universidad de Cádiz del 24 al 28 de mayo de 2012.

En el cuadro 3.8 se recoge un resumen de las actividades formativas realizadas. Con carácter especial, el próximo año corresponde a la Universidad de Cádiz, y a esta IGS en particular, la organización del V Encuentro de Inspecciones de Servicios de las Universidades Andaluzas y Canarias.

3.9 Actuaciones extraordinarias

Las actuaciones extraordinarias no están previstas en el PAIGS correspondiente, y se llevan a cabo normalmente como consecuencia de quejas, reclamaciones o hechos sobrevenidos que pueden afectar de forma significativa al normal funcionamiento de las actividades o servicios universitarios. La IGS inicia actuaciones en estos supuestos salvo que el Defensor Universitario esté interviniendo en el mismo asunto, en cuyo caso se abstendrá de actuar en tanto continúen las gestiones del Defensor, con el fin de respetar las competencias que le son propias y de no interferir en las posibles vías de solución que desde dicha institución puedan plantearse.

Durante el año 2012, la IGS ha realizado un total de 262 actuaciones extraordinarias correspondientes a 69 reclamaciones. En el cuadro 3.9 son detalladas, en función de la causa que las motivó.

La mayoría de las actuaciones extraordinarias han estado relacionadas con disfunciones producidas en la actividad docente. En todos estos casos la IGS se ha puesto en contacto con los centros y departamentos afectados, con el fin de aclarar las circunstancias relacionadas con los hechos denunciados. Se ha recomendado la incoación de expediente disciplinario en tres supuestos.

FECHA	ORGANIZ.	ACTIVIDAD	OBJETIVO
Mar., 30	UAL	IV Jornadas de Inspec- ción de Servicios en An- dalucía	Intercambio de experiencias con los responsables de los servicios de inspección de otras universidades andaluzas.
Abr. 26-27	Cátedra UNESCO (UPC)	Planificación estratégica y el cuadro de mando	Curso sobre el proceso de dirección y planificación estratégica. Análisis de la misión y visión de las organizaciones.
May. 24-28	UCA	Gestión económica y presupuestaria de proyectos y unidades de gasto.	Curso sobre conceptos básicos relacionados con la gestión de unidades de gasto principalmente asociadas a proyectos.

Cuadro 3.8: Formación recibida

Tipo de actuación extraordinaria	N ^o QUEJAS	N ^o ACTUACIONES
Quejas de alumnos contra PDI	8	49
Quejas de alumnos contra Centros/Departamentos/áreas	7	43
Quejas de PDI contra PDI	5	40
Quejas de PDI contra PAS	1	1
Quejas de PDI contra Centros/Departamentos/áreas	9	23
Quejas de Centros/Departamentos/áreas contra PDI	2	9
Quejas de PDI contra alumnos	5	17
Quejas de Departamentos/áreas contra PAS	3	11
Quejas de Jefatura de Servicios/Unidades contra PAS	3	12
Quejas de Jefatura de Servicios/Unidades contra alumnos	1	1
Quejas de PAS contra Jefatura de Servicios/Unidades	2	15
Quejas de PAS contra Departamentos/áreas	1	3
Otras actuaciones de diversa naturaleza	22	38
Total	69	262

Cuadro 3.9: Tipos de actuaciones extraordinarias



A > Resumen de actuaciones

N ^o	FECHA	Referencia	Тіро	ÓRGANO, UNIDAD O CENTRO
1	09/01/2012	AE-12/001a	Extraordinaria	Facultad de Ciencias de la Educación
2	09/01/2012	AE-12/001b	Extraordinaria	Dpto. Historia, Geografía y Filosofía
3	10/01/2012	COL.CD-12/001	Colaboración	Consejo de Dirección
4	10/01/2012	AU.GOA-12/001	Audit. unidad/lab.	Gabinete de Ordenación Académica y Unidad de Calidad y Evaluación
5	11/01/2012	AE-11/015a	Extraordinaria	Dpto. de Economía Financiera y Contab.
6	11/01/2012	AE-12/001c	Extraordinaria	Facultad de Ciencias de la Educación
7	11/01/2012	AU.GOA-12/001	Audit. unidad/lab.	Gabinete de Ordenación Académica y Unidad de Calidad y Evaluación
8	11/01/2012	AE-12/001d	Extraordinaria	Facultad de Ciencias de la Educación
9	11/01/2012	AE-12/001e	Extraordinaria	Dpto. Historia, Geografía y Filosofía
10	12/01/2012	AE-12/003	Extraordinaria	Escuela Politécnica Sup. de Algeciras
11	13/01/2012	AU.GOA-12/001	Audit. unidad/lab.	Gabinete de Ordenación Académica y Unidad de Calidad y Evaluación
12	13/01/2012	AE-12/004	Extraordinaria	Vic. de Investigación y Transferencia
13	13/01/2012	SGIC.FCEE-12/001	Audit. del SGIC	Fac. de CC Económicas y Empresariales
14	16/01/2012	COL.CD-12/002	Colaboración	Consejo de Dirección
15	16/01/2012	COL.CIS-12/001	Colaboración	Comisión de Elab. del Inf. de Situación y Consejo de Dirección
16	16/01/2012	COL.ED-12/001	Colaboración	Equipo Dirección
17	16/01/2012	SGIC.FCSC-12/001	Audit. del SGIC	Fac. de CC Sociales y la Comunicación
18	17/01/2012	AE-12/006a	Extraordinaria	Escuela Politécnica Sup. de Algeciras
19	17/01/2012	AE-11/013a	Extraordinaria	Dir. General de Infraestructuras y TI y CASEM
20	17/01/2012	AU.AI-12/001	Audit. unidad/lab.	Unidad de Calidad y Evaluación y Área de Infraestructura
21	17/01/2012	AU.GOA-12/001	Audit. unidad/lab.	Gabinete de Ordenación Académica y Unidad de Calidad y Evaluación



Nº	FECHA	Referencia	TIPO	ÓRGANO, UNIDAD O CENTRO
22	18/01/2012	AE-12/001f	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Facultad de Ciencias de la Educación
23	18/01/2012	AE-12/001g	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Facultad de Ciencias de la Educación
24	18/01/2012	AE-12/001h	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Facultad de Ciencias de la Educación
25	18/01/2012	AE-12/001i	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Facultad de Ciencias de la Educación
26	18/01/2012	AE-12/001j	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Facultad de Ciencias de la Educación
27	18/01/2012	AE-12/001k	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Facultad de Ciencias de la Educación
28	18/01/2012	AE-12/001l	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Facultad de Ciencias de la Educación
29	18/01/2012	AE-12/001m	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Facultad de Ciencias de la Educación
30	18/01/2012	AE-12/001n	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Facultad de Ciencias de la Educación
31	18/01/2012	AE-12/001o	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Facultad de Ciencias de la Educación
32	18/01/2012	AE-12/001p	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Facultad de Ciencias de la Educación
33	18/01/2012	AE-12/001q	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Facultad de Ciencias de la Educación
34	18/01/2012	AE-12/001r	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Facultad de Ciencias de la Educación
35	18/01/2012	AE-12/005	Extraordinaria	Escuela de Ingeniería Marina, Náutica y Radioelectrónica
36	19/01/2012	COL.CIS-12/002	Colaboración	Comisión de Elab. del Inf. de Situación
37	20/01/2012	AE-12/006b	Extraordinaria	Gabinete Jurídico
38	20/01/2012	AE-12/006c	Extraordinaria	Escuela Politécnica Sup. de Algeciras
39	20/01/2012	AE-12/007	Extraordinaria	Área de Biblioteca y Archivo
40	20/01/2012	SGIC.FEA-12/001	Audit. del SGIC	Facultad de Enfermería de Algeciras
41	23/01/2012	SGIC.FCE-12/001	Audit. del SGIC	Facultad de Ciencias de la Educación
42	23/01/2012	AE-12/001s	Extraordinaria	Facultad de Ciencias de la Educación
43	23/01/2012	AE-12/001t	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Facultad de Ciencias de la Educación
44	23/01/2012	AE-12/001u	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Facultad de Ciencias de la Educación



No	FECHA	Referencia	Тіро	ÓRGANO, UNIDAD O CENTRO
45	23/01/2012	AE-12/006d	Extraordinaria	Gabinete Jurídico
46	24/01/2012	AE-12/008a	Extraordinaria	Asesoría para CC de la Salud y Dpto. Anatomía Patológica
47	25/01/2012	AE-12/008b	Extraordinaria	Asesoría para CC de la Salud y Dpto. Anatomía Patológica
48	25/01/2012	COL.CD-12/003	Colaboración	Consejo de Dirección
49	26/01/2012	AE-12/001v	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Facultad de Ciencias de la Educación
50	26/01/2012	AE-12/001w	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Facultad de Ciencias de la Educación
51	26/01/2012	AE-12/001x	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Facultad de Ciencias de la Educación
52	26/01/2012	AE-12/001y	Extraordinaria	Facultad de Ciencias de la Educación
53	26/01/2012	AE-12/009	Extraordinaria	Área Medicina Legal y Forense
54	26/01/2012	COL.CG-12/001	Colaboración	Consejo de Gobierno
55	30/01/2012	AE-12/008c	Extraordinaria	Asesoría para CC de la Salud y Servicio Patología Forense
56	30/01/2012	AE-11/013b	Extraordinaria	Dir. General de Infraestructuras y TI y CASEM
57	30/01/2012	AE-11/015b	Extraordinaria	Dpto. Int. Público, Penal y Procesal
58	30/01/2012	SGIC.FEF-12/001	Audit. del SGIC	Facultad de Enfermería y Fisioterapia
59	31/01/2012	COL.CD-12/004	Colaboración	Consejo de Dirección
60	01/02/2012	AE-12/001z	Extraordinaria	Dpto. Historia, Geografía y Filosofía
61	01/02/2012	COL.CD-12/005	Colaboración	Consejo de Dirección
62	01/02/2012	AU.ACC-12/001	Audit. unidad/lab.	Administración Campus Cádiz y Unidad de Calidad y Evaluación
63	02/02/2012	COL.CIS-12/003	Colaboración	Comisión de Elab. del Inf. de Situación
64	03/02/2012	COL.CTISO14001-12/001	Colaboración	Comisión Técnica ISO 14001
65	03/02/2012	COL.DGAO-12/001	Colaboración	Dir. General de Acceso y Orientación
66	06/02/2012	AE-12/008d	Extraordinaria	Asesoría para CC de la Salud e Inst. Medicina Legal y Forense
67	06/02/2012	AE-12/010a	Extraordinaria	Serv. de Experim. y Producción Animal
68	06/02/2012	COL.CIS-12/004	Colaboración	Comisión de Elab. del Inf. de Situación
69	07/02/2012	SGIC.EINO-12/001	Audit. del SGIC	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica
70	07/02/2012	SGIC.EPSA-12/001	Audit. del SGIC	Escuela Superior de Ingeniería
71	07/02/2012	SGIC.FC-12/001	Audit. del SGIC	Facultad de Ciencias
72	07/02/2012	AE-12/008e	Extraordinaria	Asesoría para CC de la Salud e Inst. Medicina Legal y Forense



Nº	FECHA	Referencia	Тіро	Órgano, unidad o centro
73	07/02/2012	COL.CD-12/006	Colaboración	Consejo de Dirección
74	08/02/2012	AE-12/010b	Extraordinaria	Serv. de Experim. y Producción Animal
75	08/02/2012	AE-12/012a	Extraordinaria	Gabinete Juríd., Gerencia y Secret. Gen. y Auditoría y Control Interno
76	08/02/2012	AE-12/012b	Extraordinaria	Gabinete Juríd., Gerencia y Secret. Gen. y Auditoría y Control Interno
77	08/02/2012	AE-12/012c	Extraordinaria	Área de Personal
78	08/02/2012	AE-12/012d	Extraordinaria	Dir. General de Infraestructuras y TI
79	08/02/2012	COL.CIS-12/005	Colaboración	Comisión de Elab. del Inf. de Situación
80	08/02/2012	AE-12/006e	Extraordinaria	Escuela Politécnica Sup. de Algeciras
81	09/02/2012	AE-12/006f	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Escuela Politécnica Sup. de Algeciras
82	09/02/2012	AR.FCE-12/001	Análisis de asig.	Departamento Didáctica
83	09/02/2012	AR.FCMAR-12/001	Análisis de asig.	Dpto. Biología
84	09/02/2012	SGIC.FCTR-12/001	Audit. del SGIC	Facultad de Ciencias del Trabajo
85	10/02/2012	AE-12/013a	Extraordinaria	Dpto. de Materno Infantil y Radiología
86	10/02/2012	SGIC.ESI-12/001	Audit. del SGIC	Escuela Superior de Ingeniería
87	10/02/2012	SGIC.FFL-12/001	Audit. del SGIC	Fac. de Filosofía y Letras
88	12/02/2012	SGIC.EINMR-12/001	Audit. del SGIC	Escuela de Ingeniería Marina, Náutica y Radioelectrónica
89	13/02/2012	SGIC.FCMAR-12/001	Audit. del SGIC	Fac. de CC del Mar y Ambientales
90	13/02/2012	AE-12/013b	Extraordinaria	Área de Física Médica
91	13/02/2012	AR.FCE-12/002	Análisis de asig.	Departamento Didáctica
92	13/02/2012	AR.FCMAR-12/002	Análisis de asig.	Dpto. Biología
93	14/02/2012	COL.CD-12/007	Colaboración	Consejo de Dirección
94	15/02/2012	AE-12/013c	Extraordinaria	Área de Física Médica
95	15/02/2012	AE-12/013d	Extraordinaria	Oficina del Defensor Universitario
96	15/02/2012	AE-12/013e	Extraordinaria	Área de Física Médica
97	15/02/2012	AR.FCE-12/003	Análisis de asig.	Departamento Didáctica
98	15/02/2012	AR.FCMAR-12/003	Análisis de asig.	Dpto. Biología
99	15/02/2012	SGIC.FD-12/001	Audit. del SGIC	Facultad de Derecho
100	15/02/2012	SGIC.FMED-12/001	Audit. del SGIC	Facultad de Medicina
101	16/02/2012	AR.FEF-12/001	Análisis de asig.	Departamento de Economía General
102	17/02/2012	AR.ESI-12/001	Análisis de asig.	Dpto. de Ing. Mecánica y Diseño Indust.
103	17/02/2012	AR.FFL-12/001	Análisis de asig.	Dpto. Filología
104	17/02/2012	AR.FFL-12/002	Análisis de asig.	Dpto. Filología
105	18/02/2012	AE-12/016a	Extraordinaria	Área de Fisiología



Nº	FECHA	Referencia	Тіро	ÓRGANO, UNIDAD O CENTRO
106	21/02/2012	COL.CD-12/008	Colaboración	Consejo de Dirección
107	18/02/2012	AE-12/016b	Extraordinaria	Área de Fisiología
108	22/02/2012	COL.CIS-12/006	Colaboración	Comisión de Elab. del Inf. de Situación
109	22/02/2012	SGIC.UCE-12/001	Audit. del SGIC	Unidad de Calidad y Evaluación
110	23/02/2012	AE-12/016c	Extraordinaria	Área de Fisiología
111	24/02/2012	AE-11/015c	Extraordinaria	Dpto. Int. Público, Penal y Procesal
112	24/02/2012	AE-12/015a	Extraordinaria	Gabinete Juríd., Gerencia y Secret. Gen.
113	24/02/2012	AE-12/015b	Extraordinaria	Gabinete Juríd., Gerencia y Secret. Gen.
114	24/02/2012	AE-12/017a	Extraordinaria	Facultad de Ciencias del Trabajo
115	24/02/2012	AE-12/017b	Extraordinaria	Gabinete Juríd., Gerencia y Secret. Gen.
116	24/02/2012	AE-12/017c	Extraordinaria	Gabinete Juríd., Gerencia y Secret. Gen.
117	27/02/2012	AE-12/018a	Extraordinaria	Dpto. de Ing. Mecánica y Diseño Indust.
118	27/02/2012	COL.CIS-12/007	Colaboración	Comisión de Elab. del Inf. de Situación
119	28/02/2012	COL.CD-12/009	Colaboración	Consejo de Dirección
120	01/03/2012	AE-12/010c	Extraordinaria	Gabinete Jurídico
121	01/03/2012	AE-12/010d	Extraordinaria	Servicio de Prevención
122	1/03/2012	AE-12/016d	Extraordinaria	Área de Fisiología
123	02/03/2012	AE-12/010e	Extraordinaria	Serv. de Experim. y Producción Animal
124	02/03/2012	AE-12/015c	Extraordinaria	Secretaría Gen. y Unidad de Igualdad
125	02/03/2012	AE-12/019a	Extraordinaria	Vicerrectorado de Alumnos
126	06/03/2012	AE-12/018b	Extraordinaria	Dpto. de Ing. Mecánica y Diseño Indust.
127	04/03/2012	AE-12/015d	Extraordinaria	Secretaría Gen. y Unidad de Igualdad
128	05/03/2012	AA.FCEE-12/001	Audit. académica	Fac. de CC Económicas y Empresariales
129	05/03/2012	AA.FCT-12/001	Audit. académica	Facultad de Ciencias del Trabajo
130	06/03/2012	COL.CD-12/010	Colaboración	Consejo de Dirección
131	07/03/2012	AE-12/019b	Extraordinaria	Vicerrectorado de Alumnos
132	07/03/2012	AA.FEF-12/001	Audit. académica	Facultad de Enfermería y Fisioterapia
133	07/03/2012	AA.FMED-12/001	Audit. académica	Facultad de Medicina
134	07/03/2012	COL.DGI-12/001	Colaboración	Dir. General de Infraestructuras y TI
135	08/03/2012	AA.FCT-12/002	Audit. académica	Facultad de Ciencias del Trabajo
136	08/03/2012	AA.FCEE-12/002	Audit. académica	Fac. de CC Económicas y Empresariales
137	08/03/2012	AA.FEF-12/002	Audit. académica	Facultad de Enfermería y Fisioterapia
138	08/03/2012	AA.FMED-12/002	Audit. académica	Facultad de Medicina
139	08/03/2012	AE-12/012e	Extraordinaria	Gabinete Juríd., Gerencia y Secret. Gen. y Auditoría y Control Interno
140	08/03/2012	AE-12/012f	Extraordinaria	Gabinete Juríd., Gerencia y Secret. Gen. y Auditoría y Control Interno



				,
Nº	FECHA	REFERENCIA	Тіро	ÓRGANO, UNIDAD O CENTRO
141	09/03/2012	AA.FC-12/001	Audit. académica	Facultad de Ciencias
142	09/03/2012	AA.FCMA-12/001	Audit. académica	Fac. de CC del Mar y Ambientales
143	09/03/2012	COL.CIS-12/008	Colaboración	Comisión de Elab. del Inf. de Situación
144	12/03/2012	AE-12/020a	Extraordinaria	Facultad de Ciencias de la Educación
145	12/03/2012	AE-12/021a	Extraordinaria	Facultad de Medicina
146	12/03/2012	AE-12/021b	Extraordinaria	Oficina de Revisión y Simplificación Normativa y Procedimientos
147	12/03/2012	COL.CGD-12/001	Colaboración	Comisión Garantía DOCENTIA
148	12/03/2012	COL.ED-12/002	Colaboración	Equipo Dirección
149	13/03/2012	AA.ESI-12/001	Audit. académica	Escuela Superior de Ingeniería
150	13/03/2012	AR.ESI-12/002	Análisis de asig.	Dpto. de Ing. Mecánica y Diseño Indust.
151	13/03/2012	AR.ESI-12/003	Análisis de asig.	Dpto. Ingeniería Informática
152	13/03/2012	AA.FFL-12/001	Audit. académica	Fac. de Filosofía y Letras
153	14/03/2012	AE-11/015d	Extraordinaria	Dpto. Int. Público, Penal y Procesal
154	14/03/2012	COL.CD-12/011	Colaboración	Consejo de Dirección
155	14/03/2012	AA.FCMA-12/002	Audit. académica	Fac. de CC del Mar y Ambientales
156	14/03/2012	AA.FC-12/002	Audit. académica	Facultad de Ciencias
157	15/03/2012	AE-12/002a	Extraordinaria	Dpto. de Construcciones Navales
158	15/03/2012	AE-12/002b	Extraordinaria	Oficina del Defensor Universitario
159	15/03/2012	AE-12/002c	Extraordinaria	Oficina de Revisión y Simplificación Normativa y Procedimientos
160	15/03/2012	AE-12/022	Extraordinaria	Facultad de Enfermería de Algeciras
161	15/03/2012	COL.CD-12/012	Colaboración	Consejo de Dirección
162	15/03/2012	COL.CIS-12/009	Colaboración	Comisión de Elab. del Inf. de Situación
163	15/03/2012	AE-12/023	Extraordinaria	Unidad de Calidad y Evaluación
164	16/03/2012	AA.ESI-12/002	Audit. académica	Escuela Superior de Ingeniería
165	16/03/2012	AA.FFL-12/002	Audit. académica	Fac. de Filosofía y Letras
166	16/03/2012	AA.FCTSJ-12/001	Audit. académica	Facultad de Ciencias del Trabajo
167	16/03/2012	AA.FCEESJ-12/001	Audit. académica	Fac. de CC Económicas y Empresariales (sede Jerez)
168	16/03/2012	AA.FCSC-12/001	Audit. académica	Fac. de CC Sociales y la Comunicación
169	16/03/2012	AA.FD-12/001	Audit. académica	Facultad de Derecho
170	16/03/2012	AA.FEFSJ-12/001	Audit. académica	Facultad de Enfermería y Fisioterapia (sede Jerez)
171	19/03/2012	AA.FCTSJ-12/002	Audit. académica	Facultad de CC del Trabajo (sede Jerez)
172	19/03/2012	AA.FCEESJ-12/002	Audit. académica	Fac. de CC Económicas y Empresariales (sede Jerez)



Nº	FECHA	Referencia	Тіро	ÓRGANO, UNIDAD O CENTRO	
173	19/03/2012	AA.FCSC-12/002	Audit. académica	Fac. de CC Sociales y la Comunicación	
174	19/03/2012	AA.FD-12/002	Audit. académica	Facultad de Derecho	
175	19/03/2012	AA.FEFSJ-12/002	Audit. académica	Facultad de Enfermería y Fisioterapi (sede Jerez)	
176	20/03/2012	COL.CD-12/013	Colaboración	Consejo de Dirección	
177	20/03/2012	AR.ESI-12/004	Análisis de asig.	Dpto. de Ing. Mecánica y Diseño Indust.	
178	20/03/2012	AR.ESI-12/005	Análisis de asig.	Dpto. Ingeniería Informática	
179	20/03/2012	AE-12/002d	Extraordinaria	Dpto. de Construcciones Navales	
180	21/03/2012	COL.CIS-12/010	Colaboración	Comisión de Elab. del Inf. de Situación	
181	21/03/2012	COL.ED-12/003	Colaboración	Equipo Dirección	
182	21/03/2012	AE-12/011a	Extraordinaria	Dpto. Derecho Trabajo y S.S.	
183	21/03/2012	AE-12/026a	Extraordinaria	Gabinete Juríd., Gerencia y Secret. Gen.	
184	22/03/2012	AA.EIMNR-12/001	Audit. académica	Escuela de Ingeniería Marina, Náutica y Radioelectrónica	
185	22/03/2012	AA.EINO-12/001	Audit. académica	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica	
186	22/03/2012	AA.FCE-12/001	Audit. académica	Facultad de Ciencias de la Educación	
187	22/03/2012	AE-12/014a	Extraordinaria	Comisión Plan de Pensiones	
188	23/03/2012	AE-12/010f	Extraordinaria	Serv. de Experim. y Producción Animal	
189	23/03/2012	AE-12/010g	Extraordinaria	Serv. de Experim. y Producción Animal	
190	23/03/2012	AE-12/025a	Extraordinaria	Área de Fisiología	
191	24/03/2012	AE-12/011b	Extraordinaria	Dpto. Derecho Trabajo y S.S.	
192	26/03/2012	AA.EIMNR-12/002	Audit. académica	Escuela de Ingeniería Marina, Náutica y Radioelectrónica	
193	26/03/2012	AA.EINO-12/002	Audit. académica	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica	
194	26/03/2012	AA.FCE-12/002	Audit. académica	Facultad de Ciencias de la Educación	
195	26/03/2012	AE-12/014b	Extraordinaria	Comisión Plan de Pensiones	
196	26/03/2012	AA.EPSA-12/001	Audit. académica	Escuela Politécnica Sup. de Algeciras	
197	26/03/2012	AA.FCEESA-12/001	Audit. académica	Fac. de CC Económicas y Empresariales (sede Algeciras)	
198	26/03/2012	AA.FCTSA-12/001	Audit. académica	Fac. de CC del Trabajo (sede Algeciras)	
199	26/03/2012	AA.FEA-12/001	Audit. académica	Facultad de Enfermería de Algeciras	
200	26/03/2012	AR.EPSA-12/001	Análisis de asig.	Departamento Matemáticas	
201	26/03/2012	AR.EPSA-12/002	Análisis de asig.	Dpto. Ing. Industrial e Ing. Civil	
202	26/03/2012	AR.FEA-12/001	Análisis de asig.	Dpto. Anatomía Patológica	
203	26/03/2012	AE-12/025b	Extraordinaria	Área de Personal	
204	27/03/2012	AE-12/021c	Extraordinaria	Facultad de Medicina	
205	27/03/2012	AE-12/010h	Extraordinaria	Serv. de Experim. y Producción Animal	



No	FECHA	Referencia	TIPO	ÓRGANO, UNIDAD O CENTRO
206	27/03/2012	AE-12/010i	Extraordinaria	Serv. de Experim. y Producción Animal
207	27/03/2012	AE-12/027a	Extraordinaria	Gabinete Juríd., Gerencia y Secret. Gen.
208	27/03/2012	AE-12/027b	Extraordinaria	Gabinete Juríd., Gerencia y Secret. Gen.
209	28/03/2012	COL.CD-12/014	Colaboración	Consejo de Dirección
210	28/03/2012	COL.DGI-12/002	Colaboración	Dir. General de Infraestructuras y TI
211	28/03/2012	AE-12/026b	Extraordinaria	Gabinete Juríd., Gerencia y Secret. Gen.
212	28/03/2012	AA.FEA-12/002	Audit. académica	Facultad de Enfermería de Algeciras
213	26/03/2012	AA.FCTSA-12/002	Audit. académica	Fac. de CC del Trabajo (sede Algeciras)
214	29/03/2012	COL.ED-12/015	Colaboración	Equipo Dirección
215	30/03/2012	COL.CG-12/002	Colaboración	Consejo de Gobierno
216	30/03/2012	AA.EPSA-12/002	Audit. académica	Escuela Politécnica Sup. de Algeciras
217	30/03/2012	AA.FCEESA-12/002	Audit. académica	Fac. de CC Económicas y Empresariales (sede Algeciras)
218	30/03/2012	AR.EPSA-12/003	Análisis de asig.	Departamento Matemáticas
219	30/03/2012	AR.EPSA-12/004	Análisis de asig.	Dpto. Ing. Industrial e Ing. Civil
220	30/03/2012	AE-12/011c	Extraordinaria	Dpto. Derecho Trabajo y S.S.
221	30/03/2012	AE-12/029a	Extraordinaria	Dpto. de Construcciones Navales
222	03/04/2012	COL.CD-12/015	Colaboración	Consejo de Dirección
223	03/04/2012	AE-12/025c	Extraordinaria	Área de Fisiología
224	30/03/2012	AE-12/029b	Extraordinaria	Secretaría General y Gabinete Jurídico
225	09/04/2012	COL.CIS-12/011	Colaboración	Comisión de Elab. del Inf. de Situación
226	10/04/2012	COL.CD-12/016	Colaboración	Consejo de Dirección
227	11/04/2012	AE-12/002e	Extraordinaria	Dpto. de Construcciones Navales
228	11/04/2012	AE-12/029c	Extraordinaria	Secretaría General y Gabinete Jurídico
229	11/04/2012	AE-12/029d	Extraordinaria	Dpto. de Construcciones Navales
230	16/04/2012	COL.CD-12/017	Colaboración	Consejo de Dirección
231	16/04/2012	COL.DGI-12/003	Colaboración	Dir. General de Infraestructuras y TI
232	17/04/2012	COL.CIS-12/012	Colaboración	Comisión de Elab. del Inf. de Situación
233	17/04/2012	AE-12/020b	Extraordinaria	Facultad de Ciencias de la Educación
234	17/04/2012	COL.CD-12/018	Colaboración	Consejo de Dirección
235	17/04/2012	AE-12/030	Extraordinaria	Facultad de Enfermería de Algeciras
236	18/04/2012	COL.CTISO14001-12/001	Colaboración	Comisión Técnica ISO 14001
237	18/04/2012	DS.DAEH-12/001	Difus. de servicios	Dpto. Anatomía y Embriología Humana
238	19/04/2012	AE-12/031a	Extraordinaria	Dpto. de Ing. Mecánica y Diseño Indust.
239	20/04/2012	AE-12/010j	Extraordinaria	Serv. de Experim. y Producción Animal
240	20/04/2012	AR.FCEE-12/001	Análisis de asig.	Departamento de Economía General



Nº	FECHA	Referencia	Тіро	ÓRGANO, UNIDAD O CENTRO
241	20/04/2012	AR.FCEE-12/002	Análisis de asig.	Dpto. Estadística e I.O.
242	23/04/2012	AE-12/032a	Extraordinaria	Dir. General de Infraestructuras y TI
243	23/04/2012	AA.FCTSA-12/003	Audit. académica	Fac. de CC del Trabajo (sede Algeciras)
244	23/04/2012	AA.FDSA-12/001	Audit. académica	Fac. Derecho (sede Algeciras)
245	23/04/2012	AR.EPSA-12/005	Análisis de asig.	Dpto. Física Aplicada
246	23/04/2012	AR.EPSA-12/006	Análisis de asig.	Dpto. Ing. Industrial e Ing. Civil
247	23/04/2012	AR.EPSA-12/007	Análisis de asig.	Dpto. Ingeniería Informática
248	24/04/2012	AE-12/033	Extraordinaria	Asesoría para CC de la Salud
249	24/04/2012	COL.CD-12/019	Colaboración	Consejo de Dirección
250	25/04/2012	AE-12/034a	Extraordinaria	Administración Campus Pto. Real
251	27/04/2012	AA.FCTSA-12/004	Audit. académica	Fac. de CC del Trabajo (sede Algeciras)
252	27/04/2012	AA.FDSA-12/002	Audit. académica	Fac. Derecho (sede Algeciras)
253	27/04/2012	AR.FCEE-12/003	Análisis de asig.	Departamento de Economía General
254	27/04/2012	AR.FCEE-12/004	Análisis de asig.	Dpto. Estadística e I.O.
255	30/04/2012	AR.EPSA-12/008	Análisis de asig.	Dpto. Ingeniería Informática
256	30/04/2012	AE-12/012g	Extraordinaria	Gabinete Juríd., Gerencia y Secret. Gen.
257	30/04/2012	COL.CIS-12/013	Colaboración	Comisión de Elab. del Inf. de Situación
258	01/05/2012	AE-12/012h	Extraordinaria	Gabinete Juríd., Gerencia y Secret. Gen.
259	02/05/2012	AE-12/012i	Extraordinaria	Gabinete Juríd., Gerencia y Secret. Gen.
260	02/05/2012	COL.CD-12/020	Colaboración	Consejo de Dirección
261	02/05/2012	COL.SM-12/001	Colaboración	Servicio de Mensajería
262	03/05/2012	COL.CIS-12/014	Colaboración	Comisión de Elab. del Inf. de Situación
263	03/05/2012	AE-12/031b	Extraordinaria	Dpto. de Ing. Mecánica y Diseño Indust.
264	03/05/2012	AE-12/032b	Extraordinaria	Dir. General de Infraestructuras y TI y Área de Infraestructura
265	03/05/2012	AE-12/035	Extraordinaria	Área de Personal
266	07/05/2012	AE-12/012j	Extraordinaria	Gabinete Jurídico
267	07/05/2012	AE-12/028a	Extraordinaria	Área de Enfermería
268	07/05/2012	DS.DAFCEE-12/001	Difus. de servicios	Deleg. Alumnos Fac. de CC Económicas y Empresariales
269	07/05/2012	AE-12/036	Extraordinaria	Dir. General de Infraestructuras y TI
270	08/05/2012	COL.CD-12/021	Colaboración	Consejo de Dirección
271	09/05/2012	SGIC.UCE-12/002	Audit. del SGIC	Unidad de Calidad y Evaluación
272	10/05/2012	AE-12/028b	Extraordinaria	Área de Enfermería
273	10/05/2012	DS.DAFCEE-12/002	Difus. de servicios	Deleg. Alumnos Fac. de CC Económicas y Empresariales



Nº	FECHA	Referencia	Тіро	Órgano, unidad o centro
274	11/05/2012	COL.CG-12/003	Colaboración	Consejo de Gobierno
275	14/05/2012	AE-12/028c	Extraordinaria	Área de Fisioterapia
276	14/05/2012	COL.CIS-12/015	Colaboración	Comisión de Elab. del Inf. de Situación
277	15/05/2012	AE-12/015e	Extraordinaria	Dpto. Int. Público, Penal y Procesal
278	15/05/2012	AE-12/024a	Extraordinaria	Dpto. Int. Público, Penal y Procesal
279	16/05/2012	AE-12/038a	Extraordinaria	Dpto. de Construcciones Navales
280	16/05/2012	AE-12/039	Extraordinaria	Vic. de Investigación y Transferenciay Auditoría y Control Interno
281	16/05/2012	AE-12/028d	Extraordinaria	Área de Fisioterapia
282	17/05/2012	COL.CD-12/022	Colaboración	Consejo de Dirección
283	17/05/2012	SGIC.UCE-12/003	Audit. del SGIC	Unidad de Calidad y Evaluación
284	18/05/2012	AE-11/013c	Extraordinaria	CASEM
285	18/05/2012	AE-12/010k	Extraordinaria	Gerencia
286	18/05/2012	AE-12/028e	Extraordinaria	Secretaría General
287	18/05/2012	AR.EPSA-12/009	Análisis de asig.	Dpto. Ing. Industrial e Ing. Civil
288	20/05/2012	COL.CIS-12/016	Colaboración	Comisión de Elab. del Inf. de Situación
289	21/05/2012	AE-12/038b	Extraordinaria	Dpto. de Construcciones Navales
290	21/05/2012	AE-12/028f	Extraordinaria	Dpto. Enfermería y Fisioterapia
291	21/05/2012	COL.CD-12/023	Colaboración	Consejo de Dirección
292	21/05/2012	AE-12/040	Extraordinaria	Vic. de Investigación y Transferencia
293	22/05/2012	AU.SCCYT-12/001	Audit. unidad/lab.	Servicios Centrales de Ciencia y Tecnología y Unidad de Calidad y Evaluación
294	23/05/2012	AE-12/028g	Extraordinaria	Dpto. Enfermería y Fisioterapia
295	23/05/2012	AE-12/028h	Extraordinaria	Dpto. Enfermería y Fisioterapia
296	24/05/2012	AE-12/038c	Extraordinaria	Dpto. de Construcciones Navales
297	24/05/2012	AU.AP-12/001	Audit. unidad/lab.	Unidad de Calidad y Evaluación y Área de Personal
298	25/05/2012	COL.CU-12/001	Colaboración	Claustro Universitario
299	25/05/2012	AU.SCCYT-12/002	Audit. unidad/lab.	Servicios Centrales de Ciencia y Tecnología y Unidad de Calidad y Evaluación
300	25/05/2012	AE-12/041a	Extraordinaria	Serv. de Experim. y Producción Animal
301	26/05/2012	AE-12/041b	Extraordinaria	Área de Personal
302	27/05/2012	AE-12/028i	Extraordinaria	Dpto. Enfermería y Fisioterapia
303	27/05/2012	AE-12/028j	Extraordinaria	Dpto. Enfermería y Fisioterapia
304	28/05/2012	AE-12/042	Extraordinaria	Facultad de Enfermería y Fisioterapia
305	28/05/2012	AE-12/028k	Extraordinaria	Área de Fisioterapia y Oficina del Defensor Universitario



N°	FECHA	Referencia	Тіро	ÓRGANO, UNIDAD O CENTRO
306	29/05/2012	AE-12/043	Extraordinaria	Fac. de CC Sociales y la Comunicación
307	29/05/2012	AE-12/024b	Extraordinaria	Dpto. de Economía Financiera y Contab.
308	29/05/2012	COL.CD-12/024	Colaboración	Consejo de Dirección
309	29/05/2012	AE-12/032c	Extraordinaria	Dir. General de Infraestructuras y TI y Área de Infraestructura
310	30/05/2012	AU.UAOG-12/001	Audit. unidad/lab.	Unidad de Calidad y Evaluación y Unidad de Apoyo Órganos de Gobierno
311	31/05/2012	AE-11/013d	Extraordinaria	Dir. General de Infraestructuras y TI y CASEM
312	31/05/2012	AE-11/013e	Extraordinaria	Administración Campus Pto. Real y Dir. General de Infraestructuras y TI
313	31/05/2012	AE-12/034b	Extraordinaria	Área de Personal
314	01/06/2012	AE-12/044	Extraordinaria	Vic. de Docencia y Formación
315	01/06/2012	DS.DAFC-12/001	Difus. de servicios	Facultad de Ciencias
316	01/06/2012	DS.DAFM-12/001	Difus. de servicios	Facultad de Medicina
317	04/06/2012	AE-12/028l	Extraordinaria	Facultad de Enfermería y Fisioterapiay Dpto. Enfermería y Fisioterapia
318	04/06/2012	AE-12/028m	Extraordinaria	Facultad de Enfermería y Fisioterapiay Dpto. Enfermería y Fisioterapia
319	05/06/2012	COL.CD-12/025	Colaboración	Consejo de Dirección
320	05/06/2012	DS.DAFM-12/002	Difus. de servicios	Deleg. Alumnos Facultad de Medicina
321	05/06/2012	DS.DAFC-12/002	Difus. de servicios	Deleg. Alumnos Facultad de Ciencias
322	06/06/2012	AE-11/013f	Extraordinaria	CASEM
323	07/06/2012	AE-12/046a	Extraordinaria	Dpto. Derecho Trabajo y S.S.
324	07/06/2012	AE-12/028	Extraordinaria	Oficina de Revisión y Simplificación Normativa y Procedimientos
325	07/06/2012	AE-12/028	Extraordinaria	Oficina del Defensor Universitario
326	08/06/2012	COL.CDA-12/026	Colaboración	Consejo de Dirección Ampliado
327	11/06/2012	AE-12/045	Extraordinaria	Área de Atención al Alumnado
328	11/06/2012	COL.CIS-12/017	Colaboración	Comisión de Elab. del Inf. de Situación
329	11/06/2012	AU.SCCYT-12/001	Audit. unidad/lab.	Servicios Centrales de Ciencia y Tecnología y Unidad de Calidad y Evaluación
330	12/06/2012	COL.CG-12/004	Colaboración	Consejo de Gobierno
331	12/06/2012	AE-12/047	Extraordinaria	Servicio de Prevención
332	13/06/2012	AE-12/048	Extraordinaria	Dpto. Enfermería y Fisioterapia
333	14/06/2012	AE-12/038d	Extraordinaria	Dpto. de Construcciones Navales
334	14/06/2012	AU.AGE-12/001	Audit. unidad/lab.	Unidad de Calidad y Evaluación y Área de Gestión Económica



Nº	FECHA	Referencia	Тіро	ÓRGANO, UNIDAD O CENTRO
335	15/06/2012	AE-12/010l	Extraordinaria	Serv. de Experim. y Producción Animal
336	15/06/2012	AE-12/050	Extraordinaria	Dpto. de Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical
337	16/06/2012	AE-12/010m	Extraordinaria	Serv. de Experim. y Producción Animal
338	18/06/2012	AE-12/051	Extraordinaria	Facultad de Enfermería de Algeciras
339	18/06/2012	AE-12/013f	Extraordinaria	Dpto. de Materno Infantil y Radiología
340	18/06/2012	AE-12/013g	Extraordinaria	Dpto. de Materno Infantil y Radiología
341	19/06/2012	COL.CIS-12/018	Colaboración	Comisión de Elab. del Inf. de Situación
342	19/06/2012	COL.CD-12/026	Colaboración	Consejo de Dirección
343	20/06/2012	AE-12/052	Extraordinaria	Dir. General de Acceso y Orientación
344	20/06/2012	AE-12/046b	Extraordinaria	Facultad de Ciencias del Trabajo
345	20/06/2012	COL.CIS-12/019	Colaboración	Comisión de Elab. del Inf. de Situación y Consejo de Dirección
346	20/06/2012	AR.EPSA-12/010	Análisis de asig.	Dpto. Física Aplicada
347	21/06/2012	COL.DGI-12/004	Colaboración	Dir. General de Infraestructuras y TI
348	22/06/2012	AE-12/013h	Extraordinaria	Área de Física Médica
349	26/06/2012	AE-12/053a	Extraordinaria	Vicerrectorado de Alumnos
350	26/06/2012	AE-12/054a	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Facultad de Medicina
351	26/06/2012	COL.CD-12/027	Colaboración	Consejo de Dirección
352	27/06/2012	AE-12/020c	Extraordinaria	Dpto. Historia, Geografía y Filosofía
353	27/06/2012	COL.CG-12/005	Colaboración	Consejo de Gobierno
354	27/06/2012	AE-12/055a	Extraordinaria	Vicerrectorado de Alumnos
355	28/06/2012	AE-12/013i	Extraordinaria	Área de Física Médica
356	28/06/2012	AE-12/046c	Extraordinaria	Facultad de Ciencias del Trabajo
357	28/06/2012	AE-12/046d	Extraordinaria	Facultad de Ciencias del Trabajo
358	28/06/2012	AE-12/046e	Extraordinaria	Facultad de Ciencias del Trabajo
359	28/06/2012	AE-12/046f	Extraordinaria	Facultad de Ciencias del Trabajo
360	28/06/2012	COL.CIS-12/020	Colaboración	Comisión de Elab. del Inf. de Situación y Consejo de Dirección
361	28/06/2012	AU.AGE-12/001	Audit. unidad/lab.	Unidad de Calidad y Evaluación y Área de Gestión Económica
362	29/06/2012	AE-12/053b	Extraordinaria	Dpto. Derecho Privado
363	29/06/2012	AU.AGE-12/001	Audit. unidad/lab.	Unidad de Calidad y Evaluación y Área de Gestión Económica
364	29/06/2012	AE-12/056a	Extraordinaria	Vicerrectorado de Alumnos
365	02/07/2012	COL.CIS-12/021	Colaboración	Comisión de Elab. del Inf. de Situación
366	03/07/2012	AE-12/028o	Extraordinaria	Dpto. de Organización de Empresas



Nº	FECHA	Referencia	TIPO	ÓRGANO, UNIDAD O CENTRO	
367	03/07/2012	DS.DC-12/001	Difus. de servicios	Departamento Cirugía	
368	03/07/2012	AE-12/059a	Extraordinaria	Dpto. Anatomía y Embriología Humana	
369	04/07/2012	AE-12/055b	Extraordinaria	Vic. de Ordenación Académica y Pers.	
370	04/07/2012	COL.CD-12/028	Colaboración	Consejo de Dirección	
371	05/07/2012	AU.AGE-12/001	Audit. unidad/lab.	Unidad de Calidad y Evaluación y Área de Gestión Económica	
372	06/07/2012	AU.AGE-12/001	Audit. unidad/lab.	Unidad de Calidad y Evaluación y Área de Gestión Económica	
373	06/07/2012	AE-12/056b	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Facultad de Enfermería de Algeciras	
374	08/07/2012	AE-12/056c	Extraordinaria	Vicerrectorado de Alumnos	
375	09/07/2012	AE-11/013g	Extraordinaria	Dir. General de Infraestructuras y TI y Administración Campus Pto. Real	
376	09/07/2012	COL.CIS-12/022	Colaboración	Comisión de Elab. del Inf. de Situación	
377	09/07/2012	AE-12/046g	Extraordinaria	Facultad de Ciencias del Trabajo	
378	09/07/2012	AE-12/060	Extraordinaria	Fac. de CC del Mar y Ambientales	
379	09/07/2012	DS.DFA-12/001	Difus. de servicios	Dpto. Física Aplicada	
380	09/07/2012	DS.DFA-12/002	Difus. de servicios	Dpto. Física Aplicada	
381	10/07/2012	AE-12/046h	Extraordinaria	Dpto. Derecho Trabajo y S.S.	
382	10/07/2012	AE-12/054b	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Facultad de Medicina	
383	10/07/2012	AE-12/057	Extraordinaria	Dpto. Tecnología del Medio Ambiente	
384	10/07/2012	COL.CD-12/029	Colaboración	Consejo de Dirección	
385	11/07/2012	AE-12/056d	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Facultad de Enfermería de Algeciras	
386	11/07/2012	AE-12/054c	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Facultad de Medicina	
387	11/07/2012	COL.CD-12/030	Colaboración	Consejo de Dirección	
388	12/07/2012	DS.EPSA-12/001	Difus. de servicios	Escuela Politécnica Sup. de Algeciras	
389	12/07/2012	DS.EPSA-12/002	Difus. de servicios	Deleg. Alumnos Escuela Politécnica Sup. de Algeciras	
390	12/07/2012	AE-12/058a	Extraordinaria	Dpto. CC y Tecnologías Navegación	
391	12/07/2012	AE-12/058b	Extraordinaria	Dir. General de Infraestructuras y TI	
392	13/07/2012	AE-12/013j	Extraordinaria	Área de Física Médica	
393	13/07/2012	COL.CG-12/006	Colaboración	Consejo de Gobierno	
394	13/07/2012	AE-12/058c	Extraordinaria	Vic. de Prospectiva y Calidad	
395	18/07/2012	AE-12/058d	Extraordinaria	Unidad de Planificación	
396	18/07/2012	AE-12/059b	Extraordinaria	Oficina del Defensor Universitario	
397	18/07/2012	AE-12/060a	Extraordinaria	Servicio de Atención a la Discapacidad	



				,	
N ^o	FECHA	REFERENCIA	Тіро	ÓRGANO, UNIDAD O CENTRO	
398	19/07/2012	AE-12/059c	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Facultad de Medicina	
399	23/07/2012	AE-12/031c	Extraordinaria	Oficina de Revisión y Simplificación Normativa y Procedimientos	
400	23/07/2012	AE-12/049a	Extraordinaria	Área de Fisiología y Gerencia	
401	23/07/2012	AE-12/054d	Extraordinaria	Dpto. de Materno Infantil y Radiología	
402	23/07/2012	AE-12/059d	Extraordinaria	Dpto. Anatomía y Embriología Humana	
403	24/07/2012	AE-12/049b	Extraordinaria	Área de Fisiología y Gerencia	
404	24/07/2012	COL.CD-12/031	Colaboración	Consejo de Dirección	
405	24/07/2012	AE-12/041c	Extraordinaria	Gabinete Juríd., Gerencia y Secret. Gen.	
406	24/07/2012	AE-12/060b	Extraordinaria	Vicerrectorado de Alumnos	
407	25/07/2012	AE-12/041d	Extraordinaria	Gabinete Juríd., Gerencia y Secret. Gen.	
408	25/07/2012	AE-12/046i	Extraordinaria	Facultad de Ciencias del Trabajo	
409	25/07/2012	AE-12/046j	Extraordinaria	Facultad de Ciencias del Trabajo	
410	25/07/2012	AE-12/061	Extraordinaria	Dpto. Enfermería y Fisioterapia y Vic. de Ordenación Académica y Pers.	
411	26/07/2012	AE-12/060c	Extraordinaria	Gabinete Jurídico	
412	26/07/2012	AE-12/058e	Extraordinaria	Escuela de Ingeniería Marina, Náutica y Radioelectrónica	
413	27/07/2012	AE-12/056e	Extraordinaria	Facultad de Enfermería y Fisioterapia	
414	29/07/2012	AE-12/056f	Extraordinaria	Vicerrectorado de Alumnos	
415	30/07/2012	AE-12/063a	Extraordinaria	Dpto. Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores	
416	30/07/2012	AE-12/065a	Extraordinaria	Dpto. Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores	
417	31/07/2012	AE-12/065b	Extraordinaria	Dpto. Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores	
418	31/07/2012	AE-12/046k	Extraordinaria	Dpto. Derecho Trabajo y S.S.	
419	31/07/2012	AE-12/062	Extraordinaria	Dpto. CC y Tecnologías Navegación	
420	31/07/2012	COL.CD-12/032	Colaboración	Consejo de Dirección	
421	23/07/2012	AE-12/031d	Extraordinaria	Vic. de Ordenación Académica y Pers.y Dpto. de Ing. Mecánica y Diseño Indust.	
422	03/09/2012	AE-12/063b	Extraordinaria	Área de Arquitectura y Tecnologías de Computadores	
423	03/09/2012	AE-12/063c	Extraordinaria	Área de Arquitectura y Tecnologías de Computadores	
424	03/09/2012	AE-12/063d	Extraordinaria	Área de Arquitectura y Tecnologías de Computadores	



Nº	FECHA	Referencia	TIPO	Órgano, unidad o centro	
425	03/09/2012	AE-12/064	Extraordinaria	Vicerrectorado de Alumnos	
426	04/09/2012	AE-12/059e	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Facultad de Medicina	
427	04/09/2012	COL.CD-12/033	Colaboración	Consejo de Dirección	
428	07/09/2012	COL.CIS-12/023	Colaboración	Consejo de Dirección Comisión de Elab. del Inf. de Situació y Consejo de Dirección	
429	10/09/2012	AE-12/063e	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Esc. Sup. de Ingeniería	
430	10/09/2012	COL.CIS-12/026	Colaboración	Comisión de Elab. del Inf. de Situación y Consejo de Dirección	
431	11/09/2012	COL.CD-12/034	Colaboración	Consejo de Dirección	
432	11/09/2012	AE-12/066a	Extraordinaria	Gabinete Jurídico	
433	11/09/2012	AE-12/037a	Extraordinaria	Departamento de Economía General	
434	12/09/2012	AE-12/067a	Extraordinaria	Dpto. Máquinas y Motores Térmicos	
435	12/09/2012	AE-12/067b	Extraordinaria	Dpto. Máquinas y Motores Térmicos	
436	12/09/2012	AE-12/067c	Extraordinaria	Dpto. Máquinas y Motores Térmicos	
437	12/09/2012	AE-12/031e	Extraordinaria	Dpto. de Ing. Mecánica y Diseño Indust.	
438	11/09/2012	AE-12/066b	Extraordinaria	Administración Campus Pto. Real	
439	13/09/2012	AE-12/063f	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Esc. Sup. de Ingeniería	
440	13/09/2012	AE-12/063g	Extraordinaria	Área de Arquitectura y Tecnologías de Computadores	
441	13/09/2012	AE-12/068a	Extraordinaria	Dpto. Derecho Trabajo y S.S.	
442	14/09/2012	AE-12/041e	Extraordinaria	Dpto. Derecho Trabajo y S.S.	
443	14/09/2012	AE-12/063h	Extraordinaria	Área de Arquitectura y Tecnologías de Computadores	
444	17/09/2012	AE-12/063i	Extraordinaria	Área de Arquitectura y Tecnologías de Computadores	
445	11/09/2012	AE-12/037b	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Fac. de CC del Trabajo	
446	11/09/2012	AE-12/037c	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Fac. de CC del Trabajo	
447	11/09/2012	AE-12/037d	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Fac. de CC del Trabajo	
448	11/09/2012	AE-12/037e	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Fac. de CC del Trabajo	
449	11/09/2012	AE-12/037f	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Fac. de CC del Trabajo	
450	21/09/2012	SGIC.UCE-12/004	Audit. del SGIC	Unidad de Calidad y Evaluación	
451	24/09/2012	AE-12/068b	Extraordinaria	Dpto. Derecho Trabajo y S.S.	
452	24/09/2012	AE-12/059f	Extraordinaria	Dpto. Anatomía y Embriología Humana	
453	25/09/2012	SGIC.UCE-12/005	Audit. del SGIC	Unidad de Calidad y Evaluación	
454	25/09/2012	AE-12/069a	Extraordinaria	Vic. de Investigación y Transferencia	
455	26/09/2012	COL.CD-12/035	Colaboración	Consejo de Dirección	
456	26/09/2012	AE-12/059g	Extraordinaria	Facultad de Medicina	



Nº	FECHA	Referencia	TIPO	ÓRGANO, UNIDAD O CENTRO
457	27/09/2012	AE-12/054e	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Facultad de Medicina
458	27/09/2012	AE-12/037e	Extraordinaria	Departamento de Economía General
459	27/09/2012	AE-12/054f	Extraordinaria	Departamento Medicina
460	27/09/2012	AE-12/069b	Extraordinaria	Vic. de Investigación y Transferencia
461	28/09/2012	AE-12/054g	Extraordinaria	Departamento Medicina
462	28/09/2012	AE-12/054h	Extraordinaria	Deleg. Alumnos Facultad de Medicina
463	28/09/2012	AE-12/068c	Extraordinaria	Dpto. Derecho Trabajo y S.S.



B > Planes de auditoría



B.1 >> Plan anual de auditoría del SGIC del curso 2010-2011







Plan anual de auditoría del SGIC de los títulos de la UCA.

RSGI-PA09-01

Curso 2010-2011

Rev. 01

Hoja 2 de 4

RESUMEN DE REVISIONES			
Número	Fecha	Modificaciones	
01	08/11/2011	Versión inicial aprobada por la Inspección General de Servicios.	

Elaborado:	Aprobado:
Inspección General de Servicios	Inspección General de Servicios
Fecha: 08/11/2011	Fecha: 08/11/2011

2





Plan anual de auditoría del SGIC de los títulos de la UCA.

RSGI-PA09-01

Curso 2010-2011

Rev. 01

Hoja 3 de 4

1. OBJETO

El objeto del presente plan es establecer las actividades necesarias para la planificación y realización de **auditorías internas de seguimiento anual** de los procesos del SGIC, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los títulos de la Universidad de Cádiz y su eficacia en el control de los títulos oficiales que se imparten en la UCA.

2. ALCANCE

Este proceso engloba la realización de auditorías internas sobre todas las actividades y procesos incluidos en el alcance del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los títulos de la UCA y alineados con el protocolo de seguimiento de títulos oficiales de la AGAE, abarcando el Manual del SGIC, los siguientes procedimientos PE04, PE01, PC08, PC03, PE07, PC01G, PE05, PA04, PC06, PC04, PC05, PA02, PE06 y los indicadores de resultados académicos y del SGIC.

3. MUESTREO

Se auditará **un grado por cada centro** de la UCA, siendo la asignación al azar.

En el caso de las **Unidades** de Administración y Servicios se auditarán todas las que tenga pendiente la entrega de registros al gestor documental que sean clave para la elaboración del informe final de los grados a entregar a la AGAE.

4. TEMPORIZACIÓN

El plan anual de auditoría SGIC contempla una auditoría completa del SGIC de los títulos de la UCA por Centro cada tres años y una auditoría de seguimiento que se realizará anualmente.

Una vez finalizado el curso 2010-2011 se realizará la auditoría de seguimiento anual.

Las auditorías se realizarán durante los meses de noviembre y diciembre 2011.

5. PROTOCOLO

El protocolo de auditoría del SGIC se ha diseñado a partir de la **metodología de las auditorías ISO**, adaptada a las peculiaridades del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los títulos de la LICA

3

Inspección General de Servicios





Plan anual de auditoría del SGIC de los títulos de la UCA.

RSGI-PA09-01

Curso 2010-2011

Rev. 01

Hoja 4 de 4

La Inspección General de Servicios comunicará con 2-3 días de antelación el grado que se auditará de cada centro, notificando el programa de auditoría que se llevará a cabo.

Una vez realizada la auditoría, con un plazo de 5 días hábiles, se emitirá un informe provisional de auditoría del título, que contendrá, si se da el caso, las "no conformidades" observadas y que será remitido al Centro otorgándole un plazo de días hábiles para realizar observaciones o alegaciones al mismo. Una vez recibidas tales observaciones o alegaciones, será redactado un informe definitivo de auditoría del título, que será remitido al Centro.

A partir de los informes definitivos de las auditorías de títulos realizadas en cada Centro, la Inspección General de Servicios elaborará un "Informe global de auditoría del SGIC de los títulos de la UCA", que contendrá aquellas recomendaciones que se estime oportuno incluir para mejorar el funcionamiento del SGIC de los títulos de la UCA, a la vista de lo auditado. El informe global será difundido entre los órganos de gobierno de la UCA y la comunidad universitaria.

Estas auditorías se centrarán exclusivamente en el SGIC sin entrar en la evaluación del propio título.

En Cádiz a 8/11/2011

Firmado: María Inmaculada Medina Bulo Inspección General de Servicios

4



B.2 >> Alineación del SGIC con el protocolo de la AGAE

ÁMBITOS DE LA MEMORIA	Id Pcto AGAE
01- DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	
02- JUSTIFICACIÓN	
03- OBJETIVOS	
RSGI-PC03-01 - Sistema de Evaluación de los Resultados del Aprendizaje (S.E.R.A).	1
RSGI-PC03-04 - Informe sobre resultados de módulo/materia/asignatura.	1
RSGI-PC03-05 - Informe de resultados globales y propuestas de mejora.	1
Cuadro de indicadores de resultados académicos.	1
Encuesta de inserción laboral y satisfacción con la formación recibida.	5
Encuesta de satisfacción de los alumnos con la docencia recibida.	6
04- ACCESO Y ADMISION DE ESTUDIANTES	
RSGI-PC01G-06 - Valoración de resultados del plan de orientación preuniversitaria y del proceso de matrícula.	1
RSGI-PC01M-03 - Valoración de informe de evaluación del plan institucional de difusión y matriculación de estudiantes para estudios de master.	eliminar
RSGI-PC01G-06 - Valoración de resultados del plan de orientación preuniversitaria y del proceso de matrícula.	1
RSGI-PC02-05 - Valoración del plan de acogida, tutoría y apoyo de la formación del título o Centro.	1 y 6
RSGI-PC07-06 - Valoración global de las actividades de orientación y propuestas de mejora.	5
RSGI-PE07-03 - Evaluación de la medición del perfil de ingreso de nuevos alumnos del título. 05- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	1
RSGI-PC03-05 - Informe de resultados globales y propuestas de mejora.	1
RSGI-PC09-04 - Evaluación de la planificación y desarrollo del programa formativo.	1
RSGI-PC04-07 - Valoración de los resultados de la movilidad saliente y propuestas de mejora.	4
RSGI-PC05-07 - Valoración de los resultados de la movilidad entrante y propuestas de mejora.	4
RSGI-PC03-04 - Informe sobre resultados de módulo/materia/asignatura.	1
RSGI-PC06-05 Valoración de los resultados de las prácticas externas y propuestas de mejora.	3
Cuadro de indicadores de resultados académicos. 06- PERSONAL ACADÉMICO	1
RSGI-PA04-01 - Programa de desarrollo y formación del PDI	2
RSGI-PA04-02 - Evaluación y propuesta de mejora del programa de desarrollo y formación del PDI	2
PAO3 - Evaluación, promoción e incentivos del PDI - Programa DOCENTIA - UCA	2
RSGI-PC09-04 - Evaluación de la planificación y desarrollo del programa formativo.	eliminar
RSGI-PC03-04 - Informe sobre resultados de módulo/materia/asignatura.	eliminar
Cuadro de indicadores de resultados académicos 07- RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	eliminar
RSGI-PA05-07 - Valoración de los recursos utilizados en el título.	1
RSGI-PA06-06 - Valoración de los servicios utilizados en el título.	1
RSGI-PA07-06 - Valoración de los recursos bibliográficos utilizados en el título.	1
RSGI-PA08-06 - Valoración de la utilización del Campus Virtual en el título.	1
08- RESULTADOS PREVISTOS	
Cuadro de indicadores de resultados de la formación. Valoracion de estos resultados. 09- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	1
RSGI-PM01-01 - Informe anual de funcionamiento del SGIC en el Título/Centro	?
10- CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	
RSGI-PC09-04 - Evaluación de la planificación y desarrollo del programa formativo.	1



- 1. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.
- 2. Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado.
- 3. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.
- 4. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.
- 5. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de
- 6. la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados
- 7. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico, personal de administración y servicios y agentes externos).
- 8. Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.

Cuadro B.1: Identificadores de los procedimientos de la AGAE



B.3 >> Plan anual de auditoría del SGIC del curso 2011-2012



RSGI-PA09-01

Plan anual de auditoría del SGIC de los títulos de la UCA.

Curso 2011/2012

RESUMEN DE REVISIONES						
Número	Fecha	Modificaciones				
01		Auditoría de seguimiento, plazo de alegaciones e inclusión de máster, en relación al documento del curso 2010-2011				

Elaborado:	Aprobado:
Inspección General de Servicios	Inspección General de Servicios
Fecha: 22/02/2012	Fecha: 22/02/2012

1

Inspección General de Servicios





Plan anual de auditoría del SGIC de los títulos de la UCA.

RSGI-PA09-01

Rev. 01

Hoja 2 de 3

1. OBJETO

El objeto del presente plan es establecer las actividades necesarias para la planificación y realización de **auditorías internas de seguimiento anual** de los procesos del SGIC, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los títulos de la Universidad de Cádiz y su eficacia en el control de los títulos oficiales que se imparten en la UCA.

2. ALCANCE

Este proceso engloba la realización de auditorías internas sobre todas las actividades y procesos incluidos en el alcance del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los títulos de la UCA y alineados con el protocolo de seguimiento de títulos oficiales de la AAC, Agencia Andaluza del Conocimiento, abarcando el Manual del SGIC, los siguientes procedimientos PE04, PE01, PC08, PC03, PE07, PC01G, PE05, PA04, PC06, PC04, PC05, PA02, PE06 y los indicadores de resultados académicos y del SGIC, salvo que se apruebe una nueva versión del SGIC_UCA.

3. MUESTREO

SE auditará **un grado y un máster por cada centro** de la UCA, siendo la asignación al azar.

En el caso de **Unidades Administración y Servicios** se auditarán todas las que tengan pendiente la entrega de registros al gestor documental que sean clave para la elaboración del informe final de los grados/másteres a entregar a la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

4. TEMPORIZACIÓN

El plan anual de auditoría SGIC contempla una auditoría completa del SGIC de los títulos de la UCA por Centro cada tres años y una auditoría de seguimiento que se realizará anualmente siguiendo el proceso de muestreo anteriormente descrito.

Las auditorías se realizarán durante los meses de **septiembre a noviembre de cada curso académico**.

5. PROTOCOLO

El protocolo de auditoría del SGIC se ha diseñado a partir de la **metodología de las auditorías ISO**, adaptada a las peculiaridades del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los títulos de la UCA.

La Inspección General de Servicios comunicará con 2-3 días de antelación el grado/másteres que se auditará de cada centro, notificando el programa de auditoría que se llevará a cabo.

2

Inspección General de Servicios

Inspección General de Servicios Memoria de actuaciones 2012



Plan anual de auditoría del SGIC de los títulos de la UCA.

RSGI-PA09-01

Rev. 01

Hoja 3 de 3

Una vez realizada la auditoría, con un plazo de 5 días hábiles, se emitirá un informe provisional de auditoría del título, que contendrá, si se da el caso, las "no conformidades" observadas y que será remitido al Centro otorgándole un plazo de 5 días hábiles para realizar observaciones o alegaciones al mismo. Una vez recibidas tales observaciones o alegaciones, será redactado un informe definitivo de auditoría del título, que será remitido al Centro.

A partir de los informes definitivos de las auditorías de títulos realizadas en cada Centro, la Inspección General de Servicios elaborará un "Informe global de auditoría del SGIC de los títulos de la UCA", que contendrá aquellas recomendaciones que se estime oportuno incluir para mejorar el funcionamiento del SGIC de los títulos de la UCA, a la vista de lo auditado. El informe global será difundido entre los órganos de gobierno de la UCA y la comunidad universitaria.

Estas auditorías se centrarán exclusivamente en el SGIC sin entrar en la evaluación del propio título.

Firmado: María Inmaculada Medina Bulo Inspección General de Servicios



B.4 ▼

Plan de auditoría del Sistema de Gestión Ambiental

PROGRAMA DE AUDITORIA						
UNIVERSID.		ADIZ				
FECHA	HORA	ISO 14001: 2004	CENTRO	AUDITOR (ES)	REF. NORMA ISO 14001	
16/01/2012	08.30 Aprox.	Reunión inicial	UNIDAD DE CALIDAD Y EVALUACIÓN		4.1	
	08:45	Requisitos generales				
	09:30	Política ambiental Revisión por la dirección Objetivos, metas y programas Recursos, funciones, responsabilidad y autoridad Competencia, formación y toma de conciencia Comunicación Externa Control de documentos y registros No conformidades Auditoría interna	UNIDAD DE CALIDAD Y EVALUACIÓN		4.2 4.6 4.3.3 4.4.1 4.4.2 4.4.3 4.4.4. 4.4.5 4.5.4 4.5.3 4.5.5	
	09:30	Requisitos legales / Evaluación Cumplimento legal Control operacional	VER TABLA ANEXA		4.3.2 /4.5.2 4.4.6	
	12:30	Aspectos ambientales Requisitos legales Evaluación del cumplimiento legal Control operacional Seguimiento y medición Planes de emergencia	UNIDAD DE CALIDAD Y EVALUACIÓN		4.3.1 4.3.2. 4.5.2 4.4.6. 4.4.7	
	15:00	Reunión de feedback	UNIDAD DE CALIDAD Y EVALUACIÓN			



		P	ROGRAMA DE AUDITORIA		
UNIVERSIDA EQUIPO AUI		DIZ PABLO OROZCO ESPADA (AUDIT DOMINICO GUILLÉN SÁNCHEZ JOSE LUIS GARCÍA (AUDITOR) J	(AUDITOR) DGS / ROSA VÁZQUEZ GÓMEZ (AUD		
FECHA	HORA	ISO 14001: 2004	CENTRO	AUDITOR (ES)	REF. NORMA ISO 14001
17/01/2012	08:30	Requisitos legales / Evaluación Cumplimento legal Control operacional	VER TABLA ANEXA		4.3.2 /4.5.2 4.4.6
	15:00	Reunión de feedback	UNIDAD DE CALIDAD Y EVALUACIÓN		
18/01/2012	08:30	Requisitos legales / Evaluación Cumplimento legal Control operacional	VER TABLA ANEXA		4.3.2 /4.5.2 4.4.6
	15:00	Fin del 3er día (por determinar)	UNIDAD DE CALIDAD Y EVALUACIÓN		
23/01/2012	11:00	Preparación informe de auditoria Redacción de No Conformidades (si las hubiere) Redacción de Observaciones a tener en cuenta	OFICINAS INTEGRA		
POR DEFINIR	XXX	Reunión final y lectura del informe de auditoria	UNIDAD DE CALIDAD Y EVALUACIÓN		

Página 2 de 5



DÍA	CAMPUS	CÓDIGO DE SITUACIÓN	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO DE USO	DESCRIPCIÓN CÓDIGO DE USO	UNIDAD O DEPARTAMENTO	AUDITOR
	CAMPUS DE CÁDIZ		ALMACÉN DE RESIDUOS PELIGROSOS- ETRP			MEDICINA	
16/01/2012	DE CADIE	2.01.00.0270	CUARTO OSCURO (MEDICINA LEGAL)	GOU	Otros usos generales	MEDICINA	
		2.01.00.0280	AUTOCLAVE (MEDICINA LEGAL)	GOU	Otros usos generales	MEDICINA	
		2.01.00.0290	LABORATORIO (MEDICINA LEGAL)	ILI	Laboratorios de investigacion	MEDICINA	
		2.01.00.0300	LABORATORIO (MEDICINA LEGAL) 2	ILI	Laboratorios de investigacion	MEDICINA	
		2.01.00.0310	CABINA FLUJO LAMINAR	GOU	Otros usos generales	MEDICINA	
		2.01.00.0360	MOD. ALMACEN (MEDICINA LEGAL)	GAD	Almacen departamento	MEDICINA	
		2.01.00.0370	LABORATORIO (MEDICINA LEGAL) 4	ILI	Laboratorios de investigacion	MEDICINA	
		2.01.00.0380	SALA DE LECTURA	GOU	Otros usos generales	FACULTAD DE MEDICINA	
		2.01.00.0400	CUARTO LIMPIEZA	GOU	Otros usos generales	FACULTAD DE MEDICINA	
		2.01.00.0500	CAFETERIA	GCA	Cafeteria	FACULTAD DE MEDICINA	
		2.01.03.0130	ALMACEN (NEUROCIENCIAS)	GAD	Almacen departamento	NEUROCIENCIAS	
		2.01.03.0140	LABORATORIO ANALGESIA (NEUROCIENCIAS)	ILI	Laboratorios de investigacion	NEUROCIENCIAS	
		2.01.03.0190	LABORATORIO EXPERIMENTACION	ILI	Laboratorios de investigacion	NEUROCIENCIAS	
		2.01.03.0200	LABORATORIO EXPERIMENTACION	ILI	Laboratorios de investigacion	NEUROCIENCIAS	
		2.01.03.0210	LABORATORIO EXPERIMENTACION	ILI	Laboratorios de investigacion NEUROCIENCIAS		
		2.01.04.0290	LABORATORIO GENERAL	ILI	Laboratorios de investigacion	BIOQ.Y BIO.MOLEC.,MICROB., M.PREV	
		2.01.04.0340	ALMACEN PRODUCTOS QUIMICOS	GAD	Almacen departamento	BIOQ.Y BIO.MOLEC.,MICROB., M.PREV	
		2.01.04.0350	SALA OSCURA REVELADO	IOI	Otros espacios de investigacion	BIOQ.Y BIO.MOLEC.,MICROB., M.PREV	
16/01/2012	CAMPUS DE PUERTO REAL		ALMACEN DE RESIDUOS PELIGROSOS - ETRP			FACULTAD DE CIENCIAS	
		4.03.01.0020	LABORATORIO MICROBIOLOGIA 1 PALA A	ILI	Laboratorios de investigacion	BIOQ.Y BIO.MOLEC.,MICROB., M.PREV	
		4.02.03.0140	LABORATORIO DE REACTORES BIOLOGICOS Y ENZIMATICOS	ILI	Laboratorios de investigacion	Ingeniería Química y Tecnología de Alimentos	
		4.02.03.0180	LABORATORIO ALUMNOS - TECNOLOGIA ALIMENTOS	DAL	Laboratorios de investigacion	Ingeniería Química y Tecnología de Alimentos	
		4.03.99.0430	LABORATORIO TECNOLOGIA MEDIO AMBIENTE (ING. QUIMICA)	ILI	Laboratorios de investigacion	Tecnologías del Medio Ambiente	
		4.03.00.0320	LABORATORIO GENERAL E.Y PROP. MAT. PALA C	ILI	Laboratorios de investigacion	FISICA APLICADA	
		4.03.99.0410	LABORATORIOS HUMEDOS BIOLOGIA ANIMALES Y VEGETALES PALA C	ILI	Laboratorios de investigacion	ADMINISTRACION CAMPUS PUERTO REAL	
		4.02.00.0430	PLANTA PILOTO	DAL	Laboratorios de docencia	FAC. CIENCIAS (A EXTINGUIR)	
		4.02.00.0600	LABORATORIO DE CULTIVOS CELULARES	ILI	Laboratorios de investigacion	BIOQ.Y BIO.MOLEC.,MICROB., M.PREV	
		4.02.02.0250	LABORATORIO DE CATALISIS	ILI	Laboratorios de investigacion	C.MATERIALES,ING.METAL,Q.INORG	
		4.02.03.0280	LABORATORIO DE INSTRUMENTACION - BOTRITIS	ILI	Laboratorios de investigacion QUIMICA ORGANICA		
		4.02.03.0260	LABORATORIO INVESTIGACION - ALELOPATIA	ILI	LI Laboratorios de investigacion QUIMICA ORGANICA		
		4.02.02.0130	LABORATORIO DE INVESTIGACION - VITIVINICOLA	ILI Laboratorios de investigacion QUIMICA ANALITICA		QUIMICA ANALITICA	
		4.02.02.0153	LABORATORIO DE INVESTIGACION	ILI	Laboratorios de investigacion	QUIMICA ANALITICA	
		4.02.02.0160	LABORATORIO DE ALUMNOS	DAL	Laboratorios de docencia	QUIMICA ANALITICA	
		4.02.02.0165	LABORATORIO DE INVESTIGACION	ILI	Laboratorios de investigacion	QUIMICA ANALITICA	



DÍA	CAMPUS	CÓDIGO DE SITUACIÓN	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO DE USO	DESCRIPCIÓN CÓDIGO DE USO	UNIDAD O DEPARTAMENTO	AUDITOR
17/01/2012	CAMPUS DE CÁDIZ	2.03.00.0062	MANTENIMIENTO	GOU	Otros usos generales	AREA DE INFRAESTRUCTURAS	
		2.03.00.0063	MANTENIMIENTO	GOU	Otros usos generales	AREA DE INFRAESTRUCTURAS	
		2.05.99.0020	LABORATORIO ISA III (ING. DE SISTEMAS Y AUTOMATICA)	DAL	Laboratorios de docencia	ING.DE SIST.AUTOM.,TEC.ELECTR. Y ELEC.	
		2.05.99.0030	LABORATORIO ISA II (ING. DE SISTEMAS Y AUTOMATICA)	DAL	Laboratorios de docencia	ING.DE SIST.AUTOM.,TEC.ELECTR. Y ELEC.	
		2.05.99.0040	LABORATORIO ISA I (ING. DE SISTEMAS Y AUTOMATICA)	DAL	Laboratorios de docencia	ING.DE SIST.AUTOM.,TEC.ELECTR. Y ELEC.	
		2.05.99.0070	LABORATORIO INGENIERIA MECANICA	DAL	Laboratorios de docencia	ING. MECANICA Y DISE?O INDUSTRIAL	
		2.05.99.0110	TALLER MECANICO (ING. MECANICA)	DTL	Talleres de docencia	ING. MECANICA Y DISE?O INDUSTRIAL	
		2.05.99.0250	TALLER SOLDADURA (ING. MECANICA)	DTL	Talleres de docencia	ING. MECANICA Y DISE?O INDUSTRIAL	
		2.05.99.0260	LABORATORIO MECANICA FLUIDOS Y MOT. TERMICOS	DAL	Laboratorios de docencia	MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS	
		2.07.00.0170	COPISTERIA	GCP	Copisteria	FACULTAD CIENCIAS TRABAJO	
		2.07.01.0140	SALA FOTOCOPIADORA	GOU	Otros usos generales	FACULTAD CIENCIAS TRABAJO	
		2.07.99.0044	ALMACEN 2	GOU	Otros usos generales FACULTAD CIENCIAS TRABAJO Laboratorios de investigacion SERVICIO CENTRAL INV. BIOMEDIO		
		2.11.03.0260	LABORATORIO CENTELLEO	ILI			
		2.11.03.0261	ALMACEN LABORATORIO CENTELLEO	GAD	Almacen departamento	SERVICIO CENTRAL INV. BIOMEDICA	
		2.11.03.0270	LABORATORIO CENTELLEO (2)	ILI	Laboratorios de investigacion	SERVICIO CENTRAL INV. BIOMEDICA	
		2.11.03.0300	CAMARA FRIGORIFICA DIVISION CENTELLEO	ILI	Laboratorios de investigacion	SERVICIO CENTRAL INV. BIOMEDICA	
		2.18.05.0040	LABORATORIO DOCENTE	DAL	Laboratorios de docencia	E.U. ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	
		2.18.99.0030	ALMACEN LIMPIEZA	GOU	Otros usos generales	E.U. ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	
		2.18.99.0040	ALMACEN CENTRO	GOU	Otros usos generales	E.U. ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA	
17/01/2012	CAMPUS DE PUERTO REAL	4.03.01.0500	LABORATORIO FISIOLOGIA	ILI	Laboratorios de investigacion	BIOLOGIA	
		4.03.01.0610	ALMACEN BIOLOGIA Y ACUICULTURA	GAD	Almacen departamento	BIOLOGIA	
		4.03.01.0640	LABORATORIO BIOLOGIA ANIMAL 2	ILI	Laboratorios de investigacion	BIOLOGIA	
		4.03.99.0094	ALMACEN MATERIALES COMPUESTOS (CONSTRUCCIONES NAVALES)	DTL	Talleres de docencia	ING. MECANICA Y DISEÑO INDUSTRIAL	
		4.03.99.0225	TALLER AUTOMATICA (INGENIERIA SISTEMAS Y AUTOMATISMOS)	DTL	Talleres de docencia	ING. MECANICA Y DISEÑO INDUSTRIAL	
		4.03.99.0280	TALLER SISEMAS DIGITALES INGENIERIA SISTEMAS Y AUTOMATISMOS	DTL	Talleres de docencia	ING.DE SIST.AUTOM.,TEC.ELECTR. Y ELEC.	
		4.04.02.0050	ALMACEN QUIMICA	GAD	Almacen departamento	QUIMICA FISICA	
		4.03.99.0160	CENTRAL ELECTRICA GRUPOS ELECTROGENOS	GOU	Otros usos generales	AREA DE INFRAESTRUCTURAS	
		4.03.99.9057	MAQUINARIA AIRE ACONDICIONADO	GMA	Cuarto de maquinaria A/A	AREA DE INFRAESTRUCTURAS	
		4.05.00.0060	CUARTO DE MAQUINAS	GOU	Otros usos generales	AREA DE DEPORTES	
		4.05.00.0030	BOTIQUIN	GOU	Otros usos generales	AREA DE DEPORTES	
		4.05.00.0031	ENFERMERIA	GOU	Otros usos generales	AREA DE DEPORTES	
		4.05.00.0060	CUARTO DE MAQUINAS DE LA PISCINA	GID	Instalaciones Deportivas	AREA DE DEPORTES	



DÍA	CAMPUS	CÓDIGO DE SITUACIÓN	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO DE USO	DESCRIPCIÓN CÓDIGO DE USO	UNIDAD O DEPARTAMENTO	AUDITOR
18/01/2012	CAMPUS DE ALGECIRAS	1.01.00.0150	CAFETERIA	GCA	Cafeteria	ADMINISTRACION CAMPUS ALGECIRAS	
	[1.01.00.0151	COCINA DE LA CAFETERIA	GCA	Cafeteria	ADMINISTRACION CAMPUS ALGECIRAS	
	ĺ	1.02.00.0050	TALLER DE MANTENIMIENTO	GOU	Otros usos generales	E. POLITECNICA SUPERIOR ALG. (A EXTING.)	
		1.02.00.0240	DESPACHOS	DAL	Despachos	E. POLITECNICA SUPERIOR ALG. (A EXTING.)	
		1.02.04.0050	LABORATORIO METALURGIA	DAL	Laboratorios de docencia	E. POLITECNICA SUPERIOR ALG. (A EXTING.)	
		1.02.04.0060	LABORATORIO CICLO FORMATIVO	DAL	Laboratorios de docencia	E. POLITECNICA SUPERIOR ALG. (A EXTING.)	
		1.02.04.0061	LABORATORIO CICLO FORMATIVO	DAL	Laboratorios de docencia	E. POLITECNICA SUPERIOR ALG. (A EXTING.)	
		1.05.00.0040	TALLER DE MAQUINARIA Y SOLDADURA - ZONA DE AJUSTE	DTL	Talleres	E. POLITECNICA SUPERIOR ALG. (A EXTING.)	



B.5 >> Plan de auditoría del SGC de la Planificación Docente



PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA (2012)

Organización	VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PERSONAL
Lugares de realización de la auditoría	Gabinete de Ordenación Académica: C/Ancha, 16. Cádiz Campus de la Universidad de Cádiz
Persona de contacto	Director del G.O.A.
Auditora Jefe	
Miembros del equipo auditor	
inicialmente	
designados	
Exclusiones	7.5.4 (Propiedad del cliente)
	7.6 (Control de los equipos de seguimiento y medición)
Objeto	Auditoría interna del Sistema de Gestión de la Calidad
Alcance	Planificación Docente de las Titulaciones Oficiales de la Universidad de Cádiz
Doc. de	Manual de calidad, procedimientos y demás especificaciones
referencia	establecidas en la documentación del S.G.C. del Vicerrectorado
Criterio	ISO 9001:2008
Fechas de auditoría	10, 11, 12 y 13 de enero de 2012

ITINERARIO PREVISTO (podrá sufrir cambios sobrevenidos en función del desarrollo de la auditoría)							
FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	OBJETO			
10/01/12	11:00- 15:00 h.	G.O.A.	Director GOA	Aps. 4, 5, 6 y 8 ISO 9001:2008			
11/01/12	10:00- 15:00 h.	Centros/Dptos. Campus de Puerto Real	Directores de Centros/Dptos.	Ap. 7 ISO			
11/01/12	10:00- 15:00 h.	Centros/Dptos. Campus de Jerez	Directores de Centros/Dptos.	9001:2008			
12/01/12	10:00- 15:00 h.	Centros/Dptos. Campus de Cádiz	Directores de Centros/Dptos.	Ap. 7 ISO 9001:2008			
13/01/12	10:00- 13:00 h.	Reunión de Auditores					
13/01/12	13:00- 15:00 h.	G.O.A.	Vicerrectora Director GOA	Reunión Final			

Página 1 de 2





PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA (2012)

PROTOCOLO DE AUDITORÍA EN LOS CAMPUS

 Se visitarán los siguientes Centros en los distintos Campus de la Universidad de Cádiz:

C. CÁDIZ	C. JEREZ	C. PUERTO REAL
FAC. CC. ECONÓMICAS Y		E. INGENIERÍAS MARI., NÁUT. Y
EMPRESARIALES	FAC. CIENCIAS	RADIOEL.
FAC. CC. DEL TRABAJO	SOCIALES Y DE LA	FAC. CIENCIAS
E. SUPERIOR INGENIERÍA	COMUNICACIÓN	E. INGENIERÍA NAVAL Y
		OCEÁNICA

- El Director del GOA deberá informar tanto al equipo directivo como al personal de los Centros y Departamentos incluidos en la muestra de la realización de la auditoría.
- En cada uno de los Centros incluidos en la muestra se seleccionará al menos una Titulación oficial para auditar el proceso de Planificación Docente.
- Se requerirá a los respectivos responsables registros relacionados con la Titulación seleccionada, pudiendo incluir los relativos a uno o varios Departamentos, Profesores y Asignaturas incluidas en el Plan Docente de dicha Titulación.
- Los datos de los anteriores registros podrán contrastarse con los registrados en UXXI-AC o en las aplicaciones Web correspondientes.
- Con independencia de lo anterior, el equipo auditor podrá solicitar otro tipo de documentación o registros si lo estimara conveniente para la realización de la auditoría.

CONFIDENCIALIDAD

 El equipo auditor asegura la confidencialidad respecto de los datos no publicados a los que pueda tener acceso durante la realización de la auditoría.



B.6 ▼ Órganos de Plan de auditoría del SGC de la Unidad de Apoyo a los Gobierno

PLANIFICACIÓN DE AUDITORIAS INTERNAS

Rev. 01 Hoja 1 de 3

AÑO: 2012	Alcance:
	Sistema de Gestión de la Calidad de la Unidad de Apoyo a los Órganos de Gobierno de la Universidad
	de Cádiz, basado en la norma UNE EN ISO 9001:2008 en sus Instalaciones y cuyo Alcance es:
	Gestión de Convenios.
	Organización y apoyo a Actos Institucionales.
	Gestión de Agenda.
	Apoyo al Defensor Universitario.
	Gestión de sesiones de los órganos colegiados.
	Gestión del Registro.
	Apoyo al Gabinete Jurídico.
	Gestión de la difusión informativa.
	Exclusiones:
	7.4 Compras.
	7.6 Control de los equipos de seguimiento y de medición.

PROGRAMA DE AUDITORIA
Unidad de Apoyo a los Órganos de Gobierno de la Universidad de Cádiz
EQUIPO AUDITOR:
Fecha y horario: Miércoles, 30/05/2012 - 9:00 a 15:00 horas - Despacho Director de Comunicación, Rectorado UCA, C/ Ancha, 10

Hora	Ref.	Requisitos Auditores/as		
9:00		Reunión inicial con la Dirección. Presentación del equipo auditor, objeto de auditoría interna, confirmación programa de auditoría y alcance. Observaciones de auditoría de seguimiento-2011.		
9:30	4.2	Descripción de los procesos definidos por la UAOG. Modificaciones.		
9:30	4.2 4.2.1 4.2.2 4.3.3	Revisión de control de la documentación. Manual de calidad. Procedimientos. Confirmación de exclusiones (7.4, 7.6). Reglamentación aplicable (LOPD 15/99?). Documentación de origen externo. Control de modificaciones.		
	4.2.4	Control de registros del SGC (en todo el proceso).		
9:30	5.4	Planificación de la calidad.		
	5.3	Política de calidad.		
	5-5.4 -	Comunicación.		

Universidad de Cádiz



PLANIFICACIÓN DE AUDITORIAS INTERNAS

Rev. 01 Hoja 2 de 3

ternas.
ervicio.



PLANIFICACIÓN DE AUDITORIAS INTERNAS

Rev. 01 Hoja 3 de 3

Hora	Ref.	Requisitos	Auditores/as	
Seguimiento de las planificaciones. Registros asociados a la prestación el servicio. Seguimiento y medición del servicio. Documentación asociada.				
	7.5	 Gestión de agenda. Gestión de sesiones de los órganos colegiados. Gestión del Registro. Organización y apoyo a actos institucionales. 		
13:00	6.3	Infraestructuras.		
13:30	8.5.1 - 4.2.3/ 4	Cambios previstos en el SGC. Control de los mismos. (Adaptación a nuevo equipo de gobierno).		
	8.5.1	Mejora continua. Oportunidades de mejora. Puntos de mejora recomendados.		
14:00		Preparación del informe de auditoría interna.		
14:30		Reunión final con Dirección.		
	1		I	

Responsable de Elaboración: Unidad de Evaluación y Calidad	Responsable de aprobación: Responsable de Calidad de la UAOG
Fecha:	Fecha:



B.7 >> Plan de auditoría del SGC de los Servicios Centrales de Ciencia y Tecnología



Inspección General de Servicios

Unidad de Calidad y Evaluación

C/ Ancha 16, 11001 Cádiz Tel. 956015943/5927 Fax 956 015049 Inspeccion.servicios@uca.es

C/ Benito Pérez Galdós, s/n - 11002 Cádiz Tel. 956 015093 Fax 956 015094 evaluacion@uca.es

Organización	SERVICIOS CENTRALES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
Dirección	Facultad de Ciencias, 11510 Puerto Real, Cádiz	
Auditor jefe		
Miembros de equipo		
Objeto	Auditoría Interna (comprobación de cumplimiento de requisitos de la norma y	
	requisitos de la organización)	
Alcance	- Gestión y prestación supervisada de instrumental científico y laboratorio de	
	radioisótopos.	
	- Análisis de muestras por: Difracción y Fluorescencia de Rayos X, Espectrometría de	
	Masas, Espectroscopia Atómica (ICP, AAS, ICP-MS), Microscopía Electrónica de	
	Transmisión y de Barrido, secuenciador de DNA y Resonancia Magnética Nuclear.	
	Desarrollo de nuevos métodos para las mismas.	
	- Desarrollo de nuevos métodos para: Difracción y Fluorescencia de Rayos X,	
	Espectrometría de Masas, Espectroscopia Atómica (ICP, AAS, ICP-MS), Microscopía	
	Electrónica de Transmisión y de Barrido, secuenciador de DNA y Resonancia	
	Magnética Nuclear.	
Exclusiones	No hay exclusiones.	
Criterio	ISO 9001:2008	
Fecha auditoría	25 de mayo de 2012	

El plan de visita de la Auditoría consistirá en:

Horario	Objeto	Auditor/a	
9.30 a 9.45	Reunión inicial con la alta dirección		
9.45 a 12.30	Requisitos de los apartados 4, 5, 6		
	Requisitos del apartado 7		
	Requisitos del apartado 8 Y Seguimiento de las acciones correctivas adoptadas		
12.30 a 13.15	Reunión equipo auditores	Reunión equipo auditores	
13.15 a 14.00	Reunión final		

Este plan de visita podrá sufrir cambios sobrevenidos en función del desarrollo de la

El equipo auditor asegura la confidencialidad respecto de los datos a los que tenga acceso durante la realización de la auditoría.



B.8 >> Plan de auditoría del SGC de los Procesos Económicos



Unidad de Calidad y Evaluación

Consorcio Tecnológico de Cádiz C/ Benito Pérez Galdós, s/n - 11002 Cádiz Tel. 956 015093 Fax 956 015094 evaluacion@uca.es

Organización	PROCESOS ECONÓMICOS UNIVERSIDAD DE CADIZ	
Dirección	Rectorado, c/Ancha 10 (11001 CADIZ)	
Auditor jefe		
Miembros de		
equipo		
Exclusiones	7.6. "Control de los equipos de seguimiento y medición:"	
Objeto	Auditoría Interna (comprobación de cumplimiento de requisitos de la norma y requisitos de la organización)	
Alcance	Área de Economía (Servicio de Asuntos Económicos, Servicio de Gestión Económica, Contrataciones y Patrimonio), Área de Personal (Procesos Económicos), Área de Auditoría y Control Interno, Procesos Económicos y de Contrataciones en Administraciones de Campus	
Criterio	ISO 9001:2008	
Fecha auditoría	28 de junio de 2012	

El plan de visita de la Auditoría consistirá en:

Horario	Objeto	Auditor/a
08,30 - 08,45	Reunión inicial con la dirección	1, 2, 3, 4
08,45 – 13,00	Requisitos de los apartados 4, 5, 6, 8	1
	Requisitos del apartado 7	Rectorado Campus de Cádiz Campus de Jerez Campus de Algeciras
13,00 - 14,00	Reunión equipo auditores	
14,00 - 14,30	Reunión final	

Este plan de visita podrá sufrir cambios sobrevenidos en función del desarrollo de la

El equipo auditor asegura la confidencialidad respecto de los datos a los que tenga acceso durante la realización de la auditoría.







C.1 Modelo de acta de visita a los centros

Inspección General de Servicios Ancha, 16. 11001 Cádiz Tel.: 956 015 943. Fax 956 015 049 inspeccion.servicios@uca.es

Centro:	Nº actuación:
Facultad/Escuela de	AA.XXX-11/XXX

Lugar en el que se Facultad/Escuela de	realiza la actuación:	Fecha: XX/XX/2011 Hora de inicio: XX:XXh
Objeto de la actua	ción:	
Ejecución del Plan de	Actuación de la IGS 2011 (Auditorías Académicas).	
Participante/s en la	a actuación:	
Por la IGS:		
Por el Centro:		

CONTENIDO DE LA ACTUACIÓN:

1. Inspección in situ de las siguientes actividades académicas presenciales que aparecen programadas en la franja de XX:XX h a XX:XX h de los horarios de los títulos de grado, primer y segundo ciclos publicados en la web institucional del Centro, impresos el día XX de XXXX de 2011 (Anexo I):

	TÍTULO	CURSO	ACTIVIDAD	HORA	AULA	INCIDENCIAS
1.	Grado en					
2.	Grado en					
3.	Licenciatura en					
4.	Licenciatura en					
5.	Diplomatura en					
6.	Diplomatura en					

OBSERVACIONES AL ACTA QUE DESEAN REALIZAR LOS PARTICIPANTES:

Por la IGS,	Por el Centro,	
Fdo.:	Fdo.:	

Página 1 de 1



C.2 Modelo de informe preliminar de auditoría



Inspección General de Servicios Ancha, 16. 11001 Cádiz Tel.: 956 015 943. Fax 956 015 049 inspeccion.servicios@uca.es

Centro:	Nº actuación:
Facultad/Escuela de	AA.XXX-11/XXX
INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA ACADÉMICA (realizada el XX de)	(XXX de 2011)

PARTICIPANTES EN LA AUDITORÍA ACADÉMICA			
Por la IGS			
Por el Centro			
	PROTOCOLO DE AUDITORÍA		
Criterios empleados	Los establecidos en el Plan de Actuación 2011 de la Inspección General de Servicios.		
Actividades académicas comprobadas	Las programadas y publicadas en los horarios de las titulaciones impartidas en el Centro, dentro de las siguientes franjas horarias: o De XX:XX h a XX:XX h.		
(XX)	o De XX:XX h a XX:XX h.		

RESULTADOS DE LA ACTUACIÓN

Adecuación de las actividades académicas auditadas a la programación docente publicada en la web institucional por el Centro, salvo en los siguientes supuestos:

INCIDENCIAS ACLARADAS DURANTE LA VISITA					
TÍTULO	CURSO	ACTIVIDAD	HORARIO	AULA	INCIDENCIAS
Grado/Lic./Dipl.					

INCIDENCIAS PENDIENTES DE ACLARACIÓN						
TÍTULO CURSO ACTIVIDAD HORARIO AULA INCIDENCIAS						
Grado/Lic./Dipl.						
Grado/Lic./Dipl.						
Grado/Lic./Dipl.						
Grado/Lic./Dipl.						

PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES/OBSERVACIONES

- El Centro deberá enviar a la Inspección General de Servicios (inspeccion.servicios@uca.es) en el plazo de <u>diez días hábiles</u> las observaciones y/o alegaciones que estime oportuno realizar al presente Informe preliminar.
- En su caso, la Dirección del Centro deberá solicitar las eventuales justificaciones a los Departamentos afectados por las incidencias relacionadas en el Informe, adjuntando copia de las respuestas recibidas a la Inspección General de Servicios dentro del mismo plazo.

Fdo.: María Inmaculada Medina Bulo Inspectora General de Servicios

Página 1 de 1

UCA Universidad de Cádiz

Modelo de lista de comprobación para el SGIC

C.3

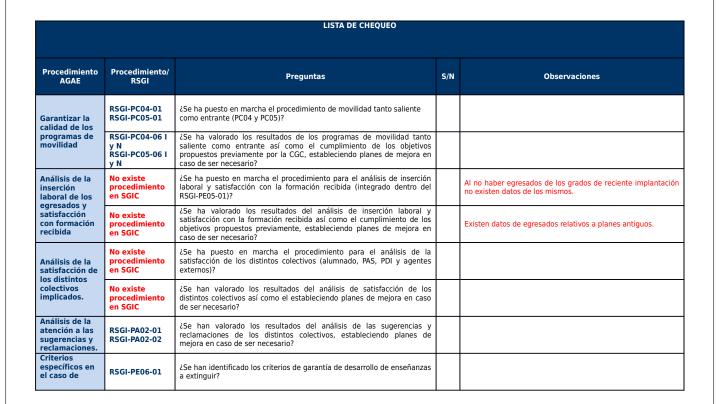
Centro	
Dirección	
Alcance	
Persona de	
contacto	
Auditor/a jefe	
Miembros de	
equipo	
Exclusiones	
Objeto	Auditoría Interna del SGIC (PA09, verificar el cumplimiento de las disposiciones del SGIC y su eficacia en el control de los títulos)
Criterio	SGIC
Fecha	
Horario	

LISTA DE CHEQUEO Procedimiento/ AGAE Procedimiento/ RSGI S/N Preguntas Observaciones ¿El Equipo de Dirección gestiona el SGIC como herramienta eficaz para la calidad del servicio que prestan a la sociedad? ¿Confía el Equipo de Dirección del Centro en la eficacia del SGIC? Uso del SGIC para la toma de decisiones. ¿Se han generado documentos siguiendo un formato normalizado en el **Manual SGIC** ¿Se han realizado actualizaciones en la planificación del título teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras? PE04

	LISTA DE CHEQUEO				
Procedimiento AGAE	Procedimiento/ RSGI	Preguntas	S/N	Observaciones	
	Manual SGIC	¿Se ha especificado cuál es el órgano responsable de gestionar y realizar el seguimiento del SGIC en el Centro?			
	Manual SGIC	¿Existe una Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Centro representativa de todos sus grupos de interés?			
	Manual SGIC	¿Se ha diseñado un reglamento o documento de similares características de la CGC del Centro.?			
Estructura del SGIC del plan de estudios y del Centro	Manual SGIC	¿Forma parte de la CGC del Centro personal ajeno a la Universidad?			
	-	¿Se reconoce la participación del profesorado en la CGC?			
	Planes de mejora	¿Existen grupos de mejora actualmente en el Centro o en Programas Formativos?			
	PE01, PC08	¿Publica el Centro sus Objetivos y Política de Calidad?			
Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza	RSGI-PC03-01 RSGI-PC03-02	¿Se ha puesto en marcha el procedimiento PC03 - Evaluación de los aprendizajes por medio del Sistema de Evaluación de Resultados de Aprendizaje-SERA, especificando cuáles han sido las dificultades?			

	LISTA DE CHEQUEO				
Procedimiento/ AGAE RSGI		Preguntas :		Observaciones	
	RSGI-PE07-01 RSGI-PE07-03	¿Define y evalúa el Centro los perfiles de Ingreso de los estudiantes?			
	RSGI-PC01G-02	¿Tiene el centro establecido un programa propio de Orientación a los Estudiantes, con independencia del general de la Universidad?			
	RSGI-PC03-04 RSGI-PC03-05 Indicadores resultados académicos	¿Analiza el Centro los resultados de aprendizaje?			
	RSGI-PE05-01	¿Se han analizado los resultados de los indicadores propuestos, valorando que midan los logros que ha alcanzado el título, estableciendo planes de mejora en caso de ser necesario?			
Evaluación y	RSGI-PA04-01	¿Se han realizado análisis de necesidades y propuestas para el Programa de Formación del PDI?			
mejora del profesorado	RSGI-PA04-02	¿Se ha realizado la evaluación y propuesta de mejora del programa de desarrollo y formación para el PDI, estableciendo planes de mejora en caso de ser necesario?			
Garantizar la calidad de las prácticas externas	RSGI-PC06-01	¿Se ha puesto en marcha el procedimiento PC06 - Control y gestión de las prácticas externas integradas en el título?			
	RSGI- PC06-05	¿Se ha valorado la calidad de las prácticas externas y el cumplimiento de los objetivos propuestos previamente por la CGC, estableciendo planes de mejora en caso de ser necesario?			





	LISTA DE CHEQUEO				
Procedimiento AGAE	Procedimiento/ RSGI	Preguntas	S/N	Observaciones	
extinción del título.	RSGI-PE06-02	¿Se han valorado los resultados del proceso de extinción del título así como el cumplimiento de los objetivos y calendario propuestos previamente, estableciendo planes de mejora en caso de ser necesario?			
	Indicadores resultados académicos	¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el documento aprobado por la CURSA (tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento)?			
Indicadores.	Indicadores resultados académicos	¿Organiza el centro acciones de rendición de cuentas de los indicadores a los grupos de interés?			
mulcadores.	Indicadores SGIC	¿Se han analizado otros indicadores y se han tenido en cuenta los resultados obtenidos para la toma de decisiones?			
	Indicadores resultados académicos	¿Se han realizado revisiones periódicas según los resultados de los indicadores alcanzados?			
Recomendacio nes realizadas en el informe de verificación.	Verifica AGAE- ANECA	¿Se han realizado acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en los informes de verificación del título?			
Modificaciones introducidas en el título o en su	RSGI-PE04-03	¿Las actualizaciones del plan de estudios están basadas en la información resultante del SGIC o en la incorporación de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación?			
caso la justificación de modificaciones no comunicadas.	No existe procedimiento para analizar el impacto de estas modificaciones.	¿Se analiza el impacto de las modificaciones incorporadas a la memoria del título, bien incorporadas como modificaciones sustanciales o no sustanciales, estableciendo planes de mejora en caso de ser necesario?			



Modelo de informe

de

planificación

de

las auditorías

PLANIFICACIÓN DE AUDITORIAS INTERNAS

Rev. 01 Hoja 1 de 3

Curso: 2010-2011	Alcance:
	Sistema de Garantía Interna de Calidad del Grado en de la Facultad/Escuela de la Universidad de Cádiz , basado en el protocolo de seguimiento de títulos oficiales de la AGAE en sus instalaciones y cuyo alcance es el manual del SGIC y de los procedimientos PE04, PE01, PC08, PC03, PE07, PC01G, PE05, PA04, PC06, PC04, PC05, PA02, PE06 y los indicadores de resultados académicos y del SGIC.

PROGRAMA DE AUDITORIA
Grado en de la Facultad/Escuela de de la Universidad de Cádiz
EQUIPO AUDITOR:
INMACULADA MEDINA BULO (auditora jefe) (1)
Fecha v horario: XX/XX/2011 a horas

Documentación a preparar previamente a la auditoría interna:

Universidad de Cádiz

· Con objeto de agilizar la auditoría interna se ruega que los documentos y registros reseñados en la columna de Requisitos de este Programa de Auditoría se encuentren a disposición del equipo auditor.

Hora	Ref.	Requisitos	Auditores/as
		Reunión inicial con la Dirección. Presentación del objeto de auditoría	
		interna, confirmación programa de auditoría y alcance.	1
		Observaciones de auditoría previa.	
		Revisión de control de la documentación:	
	Uso del SGIC para la toma de	Manual del SGIC (formatos)	_
	decisiones	Procedimiento PE04 (RSGI-PE04-01)	1
		- 110ccumiento 1 204 (Noti 1 204 02)	



PLANIFICACIÓN DE AUDITORIAS INTERNAS

Rev. 01 Hoja 2 de 3

Hora	Ref.	Requisitos	Auditores/as
	Estructura del SGIC del plan de estudios y del Centro	Revisión de control de la documentación: • Manual del SGIC (acta constitución de la CGC y acta de reuniones) • Procedimiento PE01 (RSGI-PE01-01)	1
	Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza	Revisión de control de la documentación: Procedimiento PC03 (RSGI-PC03-01, RSGI-PC03-02, RSGI-PC03-04 y RSGI-PC03-05) Procedimiento PC07 (RSGI-PE07-01 y RSGI-PE07-03) Procedimiento PC01G (RSGI-PC01G-02) Manual del SGIC (acta constitución de la CGC y acta de reuniones) Procedimiento PC01G (RSGI-PC01G-02) Procedimiento PC01G (RSGI-PC01G-02) Procedimiento PE05 (RSGI-PE05-01) Indicadores resultados académicos	1
	Evaluación y mejora del profesorado	Revisión de control de la documentación asociada al PA04.	1
	Garantizar la calidad de los programas de movilidad	Revisión de control de la documentación: Procedimiento PC04 (RSGI-PC04-01) Procedimiento PC05 (RSGI-PC05-01) Procedimiento PC04 (RSGI-PC04-07) Procedimiento PC05 (RSGI-PC05-07)	1
	Análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados	Revisión de control de la documentación asociada.	1
	Análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.	Revisión de control de la documentación asociada.	1
	Indicadores.	Revisión de control de la documentación asociada.	1
	Recomendaciones realizadas en el informe de verificación.	Revisión de control de la documentación asociada.	1





PLANIFICACIÓN DE AUDITORIAS INTERNAS

Rev. 01
Rev. 01 Hoja 3 de 3

Hora	Ref.	Requisitos	Auditores/as
	Modificaciones introducidas en el título o en su caso la justificación de modificaciones no comunicadas.	Revisión de control de la documentación: • Procedimiento PE04 (RSGI-PE04-03)	1
		Reunión final con Dirección.	1

Responsable de Elaboración: Inspección General de Servicios	Responsable de aprobación: Responsable de Calidad de la Facultad/Escuela
Fecha: XX/XX/2011	Fecha: XX/XX/2011



C.5 Modelo de informe final de las auditorías



Inspección General de Servicios Ancha, 16. 11001 Cádiz Tel.: 956 015 943. Fax 956 015 049 inspeccion.servicios@uca.es

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

GRADO		
ORGANIZACIÓN	FACULTAD/ESCUELA DE	
Nº AUDITORÍA	Referencia IGS: SGIC11/001	
FECHAS DE AUDITORÍA	m	
AUDITORA JEFE	JDITORA JEFE Dña. María Inmaculada Medina Bulo (Inspectora General de Servicios)	
OTROS PARTICIPANTES	m	
CRITERIO	SGIC y Protocolo AGAE	

1.- OBJETO:

Este informe tiene por objeto recoger la metodología y las conclusiones de la Auditoría Interna realizada al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del grado en ... de la Facultad/Escuela de ... de la Universidad de Cádiz.

2.- ALCANCE:

Aspectos del Sistema de Garantía Interna de Calidad del grado en ... de la Facultad/Escuela de ... relacionados con el procedimiento y el protocolo de seguimiento de los títulos oficiales de grado y máster de la Agencia Andaluza de Evaluación (AGAE).

3.- DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA:

- Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad de Cádiz.
- RD 1393/2007.
- RD 861/2010.
- Procedimiento para el seguimiento de títulos oficiales de grados y máster. Agencia Andaluza de Evaluación. Febrero 2011.

4.- METODOLOGÍA:

Se ha realizado la auditoría según la sistemática del procedimiento PA09 Auditoría Interna del SGIC, analizando el cumplimiento del sistema referido anteriormente.

5.- MÉTODO DE MUESTREO

ı		
l	CENTRO	TITULACIÓN
l	Facultad/Escuela de	Grado en

COMPOSICIÓN Y MÉTODO DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA:

Se ha seleccionado una titulación de grado del Centro de forma aleatoria.

Página 1 de 5





INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

CRADO		
GRADO	···	
ORGANIZACIÓN	FACULTAD/ESCUELA DE	
Nº AUDITORÍA	Referencia IGS: SGIC11/001	
FECHAS DE AUDITORÍA	···	
AUDITORA JEFE	Dña. María Inmaculada Medina Bulo (Inspectora General de Servicios)	
OTROS PARTICIPANTES	···	
CRITERIO	SGIC y Protocolo AGAE	

5.- MÉTODO DE MUESTREO

PRINCIPALES REGISTROS SOLICITADOS DURANTE LA AUDITORÍA:

Los principales registros solicitados han sido RSGI-PC08-02, RSGI-PC03-01, RSGI-PC03-02, RSGI-PE07-03, RSGI-PC01G-05, RSGI-PC1G-06, RSGI-PE04-01 y RSGI-PE04-02.

6.- PARTICIPANTES EN CALIDAD DE AUDITADO:

7.- DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA:

Tras una primera fase en la que se procedió a la revisión de la documentación del grado en ... que estaba cargada en el gestor documental del Sistema de Garantía Interna la Calidad de los títulos oficiales de grado de la Universidad de Cádiz, la auditora jefe se trasladó a las dependencias del Decanato donde se llevó a cabo la visita conforme a lo previsto en el Plan de Auditoría.

A continuación se expone la lista de comprobación empleada durante la auditoría, la muestra que fue seleccionada para la visita al Centro y las No Conformidades (que no hay en este caso), Observaciones y, Oportunidades de Mejora y Recomendaciones que el equipo auditor comunicó a la dirección de la Facultad/Escuela de ... en la reunión final.





INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

GRADO	
ORGANIZACIÓN	FACULTAD/ESCUELA DE
Nº AUDITORÍA	Referencia IGS: SGIC11/001
FECHAS DE AUDITORÍA	
AUDITORA JEFE Dña. María Inmaculada Medina Bulo (Inspectora General de Servicios)	
OTROS PARTICIPANTES	
CRITERIO	SGIC y Protocolo AGAE

Referencia	REQUISITOS	REVISIÓN
*Revisión: A= Aplica; NA		
Uso del SGIC para la	Revisión de control de la documentación:	Α
toma de decisiones	Manual del SGIC (formatos)	
	Procedimiento PE04 (RSGI-PE04-01)	
Estructura del SGIC del	Revisión de control de la documentación:	Α
plan de estudios y del	 Manual del SGIC (acta constitución de la CGC y acta de 	
Centro	reuniones)	
	Procedimiento PE01 (RSGI-PE01-01)	
Evaluación y mejora de	Revisión de control de la documentación:	Α
la calidad de la	 Procedimiento PC03 (RSGI-PC03-01, RSGI-PC03-02, RSGI- 	
enseñanza	PC03-04 y RSGI-PC03-05)	
	 Procedimiento PE07 (RSGI-PE07-01 y RSGI-PE07-03) 	
	Procedimiento PC01G (RSGI-PC01G-02)	
	 Manual del SGIC (acta constitución de la CGC y acta de 	
	reuniones)	
	 Procedimiento PE01 (RSGI-PE01-01) 	
	 Procedimiento PC01G (RSGI-PC01G-02) 	
	 Procedimiento PE05 (RSGI-PE05-01) 	
	 Indicadores resultados académicos 	
Evaluación y mejora del	Revisión de control de la documentación asociada al PA04.	Α
profesorado		
Garantizar la calidad de	Revisión de control de la documentación:	Α
los programas de	Procedimiento PC04 (RSGI-PC04-01)	
movilidad	Procedimiento PC05 (RSGI-PC05-01)	
	Procedimiento PC04 (RSGI-PC04-07)	
. /!!	Procedimiento PC05 (RSGI-PC05-07)	
Análisis de la satisfacción de los	Revisión de control de la documentación asociada.	Α
distintos colectivos		
implicados		
Análisis de la atención a	Revisión de control de la documentación asociada a PA02.	Δ
las sugerencias y	Revision de concror de la documentación asociada a 1 Aoz.	_ ^
reclamaciones		
Indicadores	Revisión de control de la documentación asociada.	Α
Recomendaciones	Revisión de control de la documentación asociada.	A
realizadas en el informe		
de verificación		
Modificaciones	Revisión de control de la documentación:	Α
introducidas en el título	Procedimiento PE04 (RSGI-PE04-03)	
o en su caso la		
justificación de		
modificaciones no		
comunicadas		





INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

GRADO	
ORGANIZACIÓN	FACULTAD/ESCUELA DE
Nº AUDITORÍA	Referencia IGS: SGIC11/001
FECHAS DE AUDITORÍA	···
AUDITORA JEFE	Dña. María Inmaculada Medina Bulo (Inspectora General de Servicios)
OTROS PARTICIPANTES	
CRITERIO	SGIC y Protocolo AGAE

Nº:NC-11/001	NO CONFORMIDAD menor	
Ref. Documento	Documentación del SGIC / Protocolo AGAE	
Ref. SGIC		
DETALLES DE LA NO	CONFORMIDAD:	

Nº:NC-11/001	NO CONFORMIDAD menor
Ref. Documento	Documentación del SGIC / Protocolo AGAE
Ref. SGIC	m
DETALLES DE LA NO CONFORMIDAD:	
Evidencias:	

7.2 OBSERVACIONES	
Código y descripción de la observación	Criterio SGIC / protoc. AGAE
1	Protocolo AGAE
2	Manual SGIC
3	Manual SGIC / protoc. AGAE
	PC y protocolo AGAE

7.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA / RECOMENDACIONES	
Código y descripción de la oportunidad de mejora	Criterio SGIC / protoc. AGAE
1	PA
2	Protocolo AGAE
3	PE

Página 4 de 5





INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

GRADO	m
ORGANIZACIÓN	FACULTAD/ESCUELA DE
Nº AUDITORÍA	Referencia IGS: SGIC11/001
FECHAS DE AUDITORÍA	
AUDITORA JEFE	Dña. María Inmaculada Medina Bulo (Inspectora General de Servicios)
OTROS PARTICIPANTES	
CRITERIO	SGIC y Protocolo AGAE

	1	
	1	
***	1	

7.4.- PUNTOS FUERTES

Como principales fortalezas caben destacar:

- El alto grado de ...
- El alto grado de ...
- El alto grado de ...

Hay que destacar que se han observadas un alto grado de incorporación de buenas prácticas entre las que se encuentran:

- 1. ... 2. ... 3. ...
- ...

Cádiz, XX de ... de 2011

La auditora jefe:

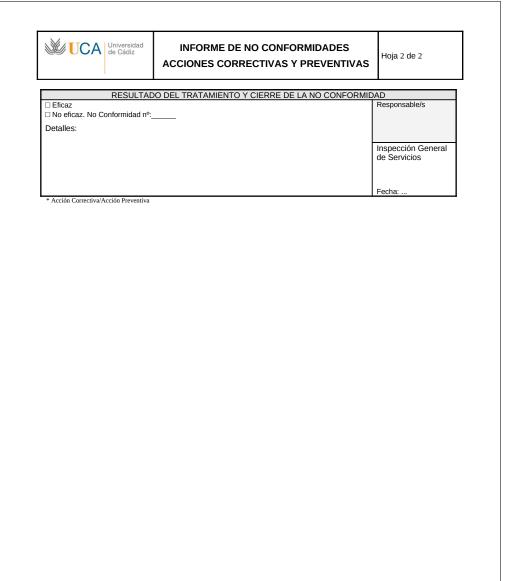
Fdo.: María Inmaculada Medina Bulo

Página 5 de 5



C.6 ► Modelo de informe de conformidades

de Cádiz	INFORME DE NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS		Hoja 1 de 2
Nº NC /OBS:NC-11/001	Mayor Menor Tachar lo que no proce	eda Curs	o: 2010/2011
CENTRO: Facultad /Escuela	-	Fech	
GRADO en:		DETE	ECTADA POR: IGS
DESCRI	IPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD (NC)		TIPO NO CONF.
	na del SGIC (PA09) curso 2010-2011 se con el protocolo de seguimiento de título		X Real □ Potencial
	TRATAMIENTO DE LA NO CONFORM	IDAD	
Deta	alles del tratamiento (si son necesarios)		Responsable
Reseñar y enumerar la acción/e	s inmediatas a realizar para solventar la NC.		Indicar
			Plazo
			No más allá de diciembre 2011. Plazo AGAE. N° AACC/AAPP*
			Nº AC: 01
	POSIBLES CAUSAS DE LA NO CONFOR	RMIDAD	
En este esnacio se dehe real	lizar un breve análisis de las posibles causas	s de la NC.	
ACCIÓN A ADO	•	□ PRE Fecha:	VENTIVA Responsable
ACCIÓN A ADC	DPTAR: X CORRECTIVA	Fecha:	
ACCIÓN A ADC	DPTAR: X CORRECTIVA Descripción ar con objeto de que, en la medida de lo posi	Fecha:	Responsable Indicar Plazo No más allá de enero 2012.
ACCIÓN A ADC	DPTAR: X CORRECTIVA Descripción ar con objeto de que, en la medida de lo posi	Fecha:	Responsable Indicar Plazo No más allá de
ACCIÓN A ADC	DPTAR: X CORRECTIVA Descripción ar con objeto de que, en la medida de lo posi pincidir con el tratamiento de la NC. SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN	Fecha:	Responsable Indicar Plazo No más allá de enero 2012.





C.7 ► Modelo de informe de observaciones

Universidad de Cádiz	INFORME DE OBSER ACCIONES CORRECTIVAS		Hoja 1 de 2
Nº NC /OBS:OB-11/001		Curso	o: 2010/2011
CENTRO: Facultad/Escuela	de	Fecha	
GRADO en:		DETE	CTADA POR: IGS
DESCRI	PCIÓN DE LAS OBSERVACIONES (O	BS)	TIPO OBS.
	(*	,	
1 2 3			□ Real X Potencial
	TRATAMIENTO DE LA OBSER	VACIÓN	
Deta	alles del tratamiento (si son necesarios)		Responsable
Reseñar y enumerar la acción/es inmediatas a realizar para solventar la OBS.		Plazo No más allá de diciembre 2011. Plazo AGAE N° AC / AP*	
	POSIBLES CAUSAS DE LA OBSE	RVACIÓN	Nº AP: 01
En este espacio se debe rea	POSIBLES CAUSAS DE LA OBSE		№ AP: 01
En este espacio se debe rea ACCIÓN A AD	lizar un breve análisis de las posibles c	ausas de la OBS.	Nº AP: 01
•	lizar un breve análisis de las posibles c	ausas de la OBS.	VENTIVA Responsable
ACCIÓN A AD	OPTAR: CORRECTIVA Descripción ar con objeto de que, en la medida de la coincidir con el tratamiento de la OBS.	X PRE Fecha:	VENTIVA
ACCIÓN A AD	lizar un breve análisis de las posibles c IOPTAR: CORRECTIVA Descripción ar con objeto de que, en la medida de la	X PRE Fecha:	VENTIVA Responsable Indicar Plazo No más allá de enero 2012.



Universidad de Cádiz	INFORME DE OBSERVACIONES ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS	Hoja 2 de 2
RESULTA	DO DEL TRATAMIENTO Y CIERRE DE LA OBSERVACIÓ	N
□ Eficaz □ No eficaz. No Conformidad nº:_		Responsable/s
Detalles:		
		Inspección General
		Inspección General de Servicios
		Fecha: Indicar
* Acción Correctiva/Acción Preventiva		



